



**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICO SOCIALES
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES**

“MOVILIZACIÓN DE RECURSOS, ACCIONES COLECTIVAS Y DERECHOS HUMANOS FRENTE AL CAPITALISMO POR DESPOJO: EL CASO DE LOS PUEBLOS UNIDOS EN DEFENSA DE LA CUENCA DEL RÍO LA ANTIGUA (PUCARL), 2010-2015”.

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN CIENCIAS SOCIALES**

PRESENTA:

LUZ MARÍA PÉREZ CABRERA

LECTORES:

DR. MARTÍN GERARDO AGUILAR SÁNCHEZ IIHS-UV

DR. JOSÉ GALINDO RODRÍGUEZ IIHS-UV

MTRO. JORGE EDUARDO MORALES SIERRA-TUVCH

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. ANA ISABEL FONTECILLA CARBONELL

XALAPA DE EQUEZ. VER. A 11 DE FEBRERO 2021

Para la realización de esta investigación se contó con el apoyo de una beca del PNPB del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.



INDICE

Agradecimientos	4
Introducción	7
Capítulo I Apartado Metodológico.	8
1.1 La importancia de la Cuenca del Río La Antigua.	11
1.2 De la metodología etnográfica para la investigación cualitativa en Ciencias Sociales.	14
Capítulo II. Los Megaproyectos en América Latina: El Despojo Anunciado.	21
2.1 Los megaproyectos hidroeléctricos en América Latina.	21
2.2 Megaproyecto en la Cuenca del Río La Antigua.	36
2.3 Algunos datos del perfil sociodemográfico de Jalcomulco, Veracruz.	38
Capítulo III. Neoextractivismo: La Nueva cara del capitalismo, El buen Vivir: otra forma de mirar el mundo.	42
Capítulo IV. Un Río de gente defendiendo una Cuenca de Vida: “Yo hablo por el río”.	68
4.1 Antecedentes	68
4.2 ¿Quién es la empresa Odebrecht?	72
4.3 El Proyecto Propósitos Múltiples Xalapa (PPMX)	74
4.4 Escenario político complejo y constreñido para la defensa de los ríos y la vida.	76
Conclusiones	98
Referencias	101
Anexos	113

Agradecimientos

Agradezco a la Universidad Veracruzana y al Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales por la oportunidad que me dieron de cursar la Maestría en Ciencias Sociales.

Agradezco el apoyo para la realización de esta tesis del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) a través el programa de becas para posgrado.

Mis sinceros agradecimientos al Dr. Ernesto Treviño Ronzón. Coordinador de la Maestría en Ciencias Sociales, por su apoyo en todo momento para el proceso de titulación.

A la Dra. Ana Isabel Fontecilla Carbonell directora de tesis, quien, con sabiduría, dedicación, paciencia, amistad y experiencia en el tema, me acompañó a lo largo de este proceso de investigación y titulación. ¡Muchas gracias por acompañarme en cada etapa de mi vida!

Agradezco infinitamente a mis lectores Dr. Martín Aguilar Sánchez, Dr. José Galindo Rodríguez, Mtro. Eduardo Morales Sierra, quienes con sus aportaciones académicas y vasta experiencia enriquecieron mi reflexión y análisis en esta investigación para crearla y vivirla.

El mayor agradecimiento, infinito y profundo desde mi corazón es para todas y todos quienes integran Los Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca del Río La Antigua por los Ríos Libres (PUCARL) en Jalcomulco y otros rincones del estado de Veracruz, especialmente a Gabriela Maciel Espinoza, José Milán Tejeda, Mario Girón Milán, José Luis Hernández Beltrán, Alejandro Gallardo Hernández, Sandro Alejo, Gervasio Rodríguez Téllez, Leonel Ferto Cortés y a todas las mujeres cocineras, guardianas, a todos los hombres que

día y noche resguardan el campamento “Centinelas del río” por su entrega e invaluable lucha contra la instalación de la presa hidroeléctrica en sus territorios sagrados. Gracias a sus rostros y a sus corazones por defender la vida y dignidad de todas las personas, de los miles de habitantes de la cuenca, como de las entidades sagradas que habitan en ella. Gracias por su tiempo, su paciencia, sus testimonios de vida y su compartir día a día. Este humilde trabajo es una forma de honrarles en vida, lo dedico a todas y todos ustedes con todo mi respeto y admiración.

Agradezco y dedico este trabajo a mis hijos Roberto y +Dieguito Chacan Pérez con amor. Gracias Rommel Chacan Pale por tu apoyo, amistad y cariño todos estos años.

Gracias a mi madre Luz María Cabrera Rojas, mi hermana Adriana, mis hermanos Alberto e Isaías Pérez Cabrera, a sus respectivas familias, por su amor y apoyo siempre.

Agradezco a mis amigas y amigos, Noel Donaldto Xilot Vargas, Brenda Salguero Echevarría, Miriam Morales, Berta Ortiz Contreras, quienes me acompañaron y estuvieron presentes en las mayores turbulencias y dificultades de mi vida, mismas que me imposibilitaron cerrar esta etapa profesional años atrás, pero que hoy, gracias a ellas/os, estoy lográndolo, gracias por sus consejos, cariño, acompañamiento y confianza en mí.

Tlazohcamati a mi amigo y maestro Alfonso Nava Escudero-Ome Xochitecatl, a mis amigas Jefa Xochiatl-Ma. Leonor L. García Morales, Martha Izaguirre Vanda, María Ocotlán Hernández Ruíz, y a todo el Círculo de danza Ome Tecpatl Cuauhocelot por la sabiduría y enseñanzas de nuestros abuelos y abuelas del antiguo México.

Gracias a todas y todos quienes hicieron posible que este esfuerzo se vea culminado el día de hoy, esperando que sirva este ejercicio como testigo de la lucha que se gestó y sistematizó de su experiencia, durante los primeros años defendiendo la dignidad, la vida y los ríos libres bajo su lema:

¡Yo hablo por el río!



"Cuando el último ÁRBOL sea cortado, el último RÍO envenenado, el último PEZ pescado, sólo entonces, las personas se darán cuenta de que el DINERO no se puede COMER".

(Toro Sentado)

Introducción

La presente investigación surge de un interés personal y profesional en torno a los movimientos sociales en defensa de los bienes comunes en regiones ricas en biodiversidad de flora y fauna del país.

Es el caso de Veracruz, donde existe la Cuenca del Río La Antigua que aglutina los municipios de: La Antigua, Apazapan, Ayahualulco, Coatepec, Cosautlán de Carvajal, Ixhuacán de los Reyes, Jalcomulco, Paso de Ovejas, Puente Nacional, Tenampa, Teocelo, Tlacotepec de Mejía, Tlaltetela, Xico. Con una población estimada de más de un millón de habitantes.

En el año 2013 llegué a residir con mi familia al municipio de Teocelo, y descubrí que también era un territorio considerado dentro de un proyecto más amplio de instalación de presas hidroeléctricas en la entidad. Esto detonó mi interés académico, político y social para acercarme a la realidad y conocer el movimiento opositor, sus demandas, su organización, los recursos de que disponían para hacer frente a los embates capitalistas con los megaproyectos, así como la inspiración o motivación que les unió para defender la vida y los bienes comunes, para hablar por el río.

Este es un trabajo etnográfico respecto al caso de los Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca del Río La Antigua y por los Ríos Libres (PUCARL) durante el periodo de 2010 a 2015, que de manera organizada y pacífica se movilizaron para no permitir la construcción de una presa hidroeléctrica sobre el río Los Pescados en Jalcomulco, Veracruz. De no haberlo hecho, estarían en una situación de riesgo en la que los efectos serían por demás devastadores, no sólo para el medio ambiente sino también, para los pobladores de la cuenca que día con día y a través del río construyen sus narrativas, prácticas y formas comunitarias de vida.

*La utopía está en el horizonte.
Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos
y el horizonte se corre diez pasos más allá.
¿Entonces para qué sirve la utopía?
Para eso, sirve para caminar.
Eduardo Galeano*

Capítulo I

Apartado metodológico

La presente investigación busca dar cuenta de la forma en que los Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca del Río La Antigua, dentro de un escenario de oportunidades y a través de los recursos que movilizan, dan sentido a su acción colectiva en defensa de los bienes comunes, del territorio y sus vidas, promoviendo el respeto a la libre autodeterminación de los pueblos y comunidades para frenar los posibles impactos sociales y ambientales en sus territorios y poblaciones, que tendría la posible construcción de la presa de Propósitos Múltiples Xalapa durante el periodo que va del 2010, año en que los funcionarios estatales anuncian la necesidad de construir para abastecer de agua a la ciudad capital de Xalapa, y cierra en 2015, año en que termina este estudio, mientras Los Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca del Río La Antigua aún continuaban en la movilización y defensa, tanto de su territorio, como de su río.

Esta investigación está integrada por una introducción general y de los siguientes capítulos; capítulo I. Apartado metodológico, capítulo II. Los Megaproyectos en América Latina: el despojo anunciado; describe la llegada de megaproyectos hidroeléctricos a América Latina, territorios ricos en biodiversidad de flora y fauna, pueblos en donde la organización comunitaria ha sido clave para hacer frente a las amenazas que conllevan estos proyectos en sus vidas, donde la falta de consulta, de información, e impunidad han privilegiado la estrategia de despojo del nuevo modelo neoextractivista. Capítulo III. Neoextractivismo: la nueva cara del capitalismo, el Buen Vivir: otra forma de mirar el mundo; plantea los

argumentos que sostienen la noción de “capitalismo por despojo”, o también llamado Neoextractivismo. En este mismo capítulo se discuten la Teoría de la Movilización de Recursos, la Teoría de la Acción Colectiva y el enfoque de los derechos humanos y el buen vivir desde una mirada decolonial, desde donde se cuestiona la universalidad y las limitantes de aplicación de los derechos humanos, partiendo de la epistemología del Sur. Todos estos enfoques permiten analizar el movimiento opositor a la presa hidroeléctrica en Jalcomulco, Veracruz.

En el capítulo IV. Un río de gente defendiendo una cuenca de vida: “Yo hablo por el río”; plantea el estudio de caso. En este capítulo se busca dar cuenta del sentido de la acción de los actores sociales y la manera en que movilizan los *recursos* de que disponen para su acción política en defensa del río y los bienes comunes, dentro del escenario de oportunidades, tan constreñido para la defensa de los mismos, incorporando la mirada decolonial de los derechos humanos. Por último, se presentan las conclusiones a las que nos acerca este estudio etnográfico de un movimiento que lucha por defender el río y lo que éste representa para la vida de muchas personas. Dicha investigación como se ha referido anteriormente, es un estudio de caso desarrollado desde una aproximación etnográfica en el municipio de Jalcomulco, Veracruz, perteneciente a la Cuenca del Río La Antigua. Por último, se mencionan las referencias bibliográficas y el apartado de anexos.

En Veracruz, durante las últimas décadas, la preocupación por el aumento en la demanda de agua para las poblaciones y los problemas para su abastecimiento a los diversos sectores es trascendental. De manera que, los estudios sobre cuencas hidrográficas son de gran relevancia, sobre todo en lo que concierne a las decisiones a nivel de política pública en beneficio, o perjuicio, del total de la población de una cuenca, y por su puesto del resto de la entidad veracruzana. Esto, con el fin de, por un lado, garantizar que futuras generaciones tengan acceso al agua que se necesita para vivir,

considerando las problemáticas que enfrenta la sociedad hoy en día respecto a la escases, disponibilidad, usos y calidad del agua, y por el otro, lo que concierne a la regulación para el uso del agua a través de mecanismos de planificación, normativas y leyes que permitan su protección y su distribución en forma racional y equitativa.

En este sentido, los cambios en la cobertura y uso de suelo traen consigo importantes implicaciones en las condiciones hidrológicas de una cuenca. Uno de ellos es el incremento en el volumen de escurrimiento, el cual puede contribuir a la inundación corriente abajo y puede representar una pérdida neta en la recarga del acuífero, amenazando potencialmente la salud de los humedales locales que dependen del agua en el suelo para mantener sus condiciones húmedas durante los períodos secos del año. Por ello es de especial importancia considerar que la construcción de una represa sobre la Cuenca del Río La Antigua, cambiará el tipo de uso de suelo, trayendo consigo problemáticas que afectarán a la población aledaña, con inundaciones, exposición a gases tóxicos provenientes del embalse por la acumulación y estancamiento del agua, enfermedades diarreicas, e infecciosas, y posiblemente una baja en la tasa de ocupación de la población que colinda con la cuenca y de la cual dependen sus actividades productivas y económicas¹.

¹ En Colombia, las represas construidas han desplazado a miles de personas, gran parte de las cuales han tenido que abandonar su actividad económica tradicional para realizar formas indignas de trabajo a fin de sobrevivir. Diversas comunidades rurales se han visto obligadas a migrar a las grandes ciudades, engrosando las filas de desempleados o convirtiéndose en vendedores ambulantes, obreros o personas en situación de calle. Esto se evidencia claramente con la construcción de las hidroeléctricas Urrá I, El Quimbo e Hidrosogamoso, entre otras, tras la cual cientos de campesinos, pescadores e indígenas debieron transformar sus costumbres, tradiciones y proyectos de vida. Véase *COMPOSTO, CLAUDIA Y NAVARRO, MINA (Compiladoras) 2014. Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipadoras para América Latina. Bajo Tierra Ediciones, México. Página 224.*

1.1 La importancia de la Cuenca del Río La Antigua

En el estado de Veracruz existen diez Cuencas Hidrológicas², entre éstas, el río Jalcomulco pertenece a la Cuenca del Río La Antigua, y es aquí donde se contempla la realización del Proyecto de Propósitos Múltiples Xalapa, bajo la coordinación del organismo creado para tales fines denominada “Sociedad de Propósitos Múltiples Xalapa” (SPMX) S.A.P.I. de C.V.³ Esta organización justifica el proyecto a través de la demanda de abastecimiento de agua potable para la ciudad de Xalapa, ante la escases del vital líquido disponible para los habitantes de la capital del estado⁴.

Dado que el Proyecto contempla entre sus ejes la construcción de una presa en el municipio de Jalcomulco, la actividad económica de la región se vería mermada por dicha presa. Ya que, la actividad productiva y económica de las comunidades integradas o cercanas a la cuenca dependen en gran medida del Río La Antigua. Algunas de estas actividades son: la pesca, la ganadería y, recientemente, el turismo de aventura. Por este motivo, la construcción de dicha presa representa una amenaza para los habitantes, no sólo de Jalcomulco, sino del conjunto de los municipios que conforman la Cuenca del Río La Antigua, pues su cotidianeidad, formas de vida y

² Cuenca del Río Pánuco, Cuenca del Río Tuxpan, Cuenca del Río Cazones, Cuenca del Río Tecolutla, Cuenca del Río Nautla, Cuenca del Río Actopan, Cuenca del Río La Antigua, Cuenca Jamapa-Cotaxtla, Cuenca del Río Papaloapan, Cuenca del Río Coatzacoalcos. (Fuente: Atlas Municipales del Estado de Veracruz por Cuencas Hidrológicas)
<http://www.veracruz.gob.mx/proteccioncivil/servicio/atlas-estatal-municipal/>

³ Gaceta Legislativa N° 142, 12 marzo 2013. De las Comisiones Permanentes Unidas de Hacienda del Estado y de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Aguas, con proyecto de decreto por el que se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, llevar a cabo el proyecto de Propósitos Múltiples de Xalapa, a través del esquema de proyecto para la prestación de servicios. Pág. 37

http://web.segobver.gob.mx/juridico/pdf_legis/Dictamen45.pdf

⁴ El Golgo.info 20.10.2013. Invertirán 7 mmdp en presa para abastecer de agua a Xalapa.

<http://www.elgolfo.info/elgolfo/nota/210427-invertiran-7-mmdp-en-presa-para-abastecer-de-aguaa-xalapa/>

organización económica y social se verían afectadas al represar el agua (afectando poblaciones de la cuenca alta, media y baja).

Ante la incapacidad y negligencia del gobierno federal y estatal⁵ de brindar información oportuna y veraz, como de consultar a los pobladores de la cuenca, sobre los impactos, riesgos y “beneficios” de la construcción de la presa en la región, se ha conformado un actor político colectivo denominado Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca del Río La Antigua y por los Ríos Libres (PUCARL), quienes han generado la movilización y resistencia de pobladores y comunidades aledañas al Río La Antigua, en defensa de su territorio, agua y vida⁶.

Actualmente, los movimientos sociales y las acciones colectivas de inspiración ambientalista se constituyen en oposición al modelo neoliberal extractivo, que despoja con la instalación de sus megaproyectos, a comunidades y poblaciones de los recursos naturales de que hacen uso común para reproducir sus formas políticas, económicas y culturales de vida alrededor de los mismos. Asimismo, el sentido de pertenencia a la tierra, el arraigo social al territorio y el uso de los recursos naturales como el agua y los ríos, entre otros, hoy día se han convertido en motivo de movilización social para la defensa de sus recursos; los pobladores que poco a poco resienten los impactos socioambientales de los proyectos mineros, presas hidroeléctricas, gasoductos, termoeléctricas y otros, se enfrentan a un poder global, un “nuevo” actor que aparece en la escena política y social, las denominadas empresas trasnacionales.

⁵ A pesar de que no se ha realizado un estudio denominado Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) en la zona, la Sociedad de Propósitos Múltiples Xalapa y su contraparte la empresa Odebrecht han realizado trabajos de exploración y muestreo para iniciar la obra.

⁶ Ante la nula atención de las autoridades el 23 de enero de 2014 más de 2 mil pobladores bloquearon ambos carriles de la carretera federal Cardel-Veracruz con la única consigna de que las autoridades informaran sobre el proyecto en cuestión y se les entregara documentación para su análisis y evaluación (Al Calor Político 23/01/2014).

Ahora tanto los movimientos sociales como las acciones colectivas no sólo tienen que dirigir sus estrategias de acción política hacia el Estado, sino a este “nuevo” ente corporativo transnacional, complejizando el panorama para lograr incidir en los resultados esperados. Por ello para las ciencias sociales es de vital importancia y trascendencia comprender e interpretar el sentido de la acción de los actores sociales en este nuevo contexto.

Dado que el Estado (mexicano) da apertura a las empresas transnacionales para invertir en territorio nacional en las entidades de mayor riqueza natural, como lo es Veracruz, a través de las reformas estructurales como la energética; los grandes capitales se asocian con el Estado para crear condiciones favorables (políticas y económicas) que permitan la explotación de materia prima (como el agua) para la generación de mayor riqueza económica privada. Este fenómeno plantea dentro de la discusión teórica respectiva, nuevas vertientes y retoma viejas discusiones de interés para la investigación contemporánea de los movimientos sociales y las acciones colectivas, como el tema de la ciudadanía, la territorialidad, la identidad colectiva, las narrativas del desarrollo, el papel del Estado actual, la democracia y recientemente el papel de los derechos humanos y el buen vivir.

Este estudio parte de la idea de que los Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca del Río La Antigua, pese a que el actual escenario de oportunidades políticas es complejo y restringido, mantendrán la estrategia de defensa social y legal de los bienes comunes y del río para oponerse a la construcción de la presa en el municipio de Jalcomulco porque el sentido de su acción colectiva es la defensa de la propia vida personal y comunitaria. Por su parte, el Estado ha dejado de ser el garante y protector de los derechos humanos para la sociedad en su conjunto, al convertirse en protector, mediador y guardián de los intereses capitalistas de transnacionales, dejando en mayor

vulnerabilidad y desigualdad social a personas, comunidades y movimientos opositores de esta política neoextractivista.

Sobre esta base, el objetivo central de esta investigación fue analizar de qué manera el sentido de la acción colectiva de PUCARL orienta la estrategia social y jurídica en defensa de los bienes comunes y del río, para la reproducción de las formas de vida social y comunitaria en relación con el río y el buen vivir. Para esto se identificaron los recursos que esta agrupación ha movilizad, frente al marco de oportunidades políticas que se les presenta, lo que ha facilitado u obstaculizado su acción política para lograr la cancelación de la presa. Interesaba además examinar cuáles podrían ser los posibles escenarios para la incidencia, o no, del movimiento, haciendo una reflexión crítica sobre los alcances del marco de derechos humanos “universales” que en la actualidad se visualizan como recursos supranacionales.

1.2 De la metodología etnográfica para la investigación cualitativa en Ciencias Sociales

Dentro de las Ciencias Sociales es imposible hablar de un único paradigma establecido para toda la comunidad científica, por lo cual, si estamos tratando el tema de la investigación social, es posible identificar dos enfoques generales para aproximarse al objeto de estudio: el cualitativo y el cuantitativo; en el primer enfoque la cantidad es parte de la cualidad, a ésta se le da mayor énfasis como a lo profundo de los resultados; en el segundo enfoque, el énfasis está puesto en la generalización o universalización de los resultados de la investigación social. De manera que, en una investigación científica se pueden utilizar tanto el enfoque cuantitativo como el cualitativo, dependiendo de los requerimientos del objeto de estudio, como también del establecimiento de los objetivos y supuestos hipotéticos que orienten la investigación. En conjunto, esto determinará el enfoque y diseño

metodológico a emplear en articulación con las técnicas propias de cada enfoque.

Anteriormente existía una disputa entre estos enfoques de investigación, y se debatía permanentemente sobre la legitimación del método cualitativo frente al método cuantitativo, por el predominio de la manera de producir conocimiento en las ciencias naturales y exactas. Hoy en día se considera superado el “dilema” metodológico de elección del método de investigación para las ciencias sociales, puesto que cada vez se contempla en el proceso de investigación científica la combinación de ambos métodos, incluso a manera de complementariedad. Esto ha dado mayor apertura y pluralidad en las ciencias, para dar paso a la diversidad de formas de acceder a la realidad cognoscible.

Para el caso que nos ocupa sobre los movimientos sociales y las acciones colectivas desde las ciencias sociales; el enfoque metodológico empleado es de corte cualitativo, por su pertinencia, ya que, lo que se quiere es comprender e interpretar el sentido de la acción de los actores sociales dentro de una estructura.

Por lo que, para la realización de la presente investigación se retomó el enfoque metodológico de corte cualitativo, empleando los métodos y técnicas de investigación del estudio etnográfico.

Como se mencionó anteriormente, la elección del método condiciona las técnicas para la recolección y análisis de la información, a esto se le llama estrategia de investigación. En las ciencias sociales existen métodos de tipo cuantitativo y cualitativo, los primeros se definen por su carácter numérico y por dar prioridad al análisis de la distribución, repetición, generalización o predicción de los hechos sociales. Los segundos ponen énfasis en la “visión” de los actores y el análisis contextual en el que esta se desarrolla, centrándose en el significado de las relaciones sociales (Vela: 2001). En este

contexto, es de vital importancia destacar la entrevista cualitativa como la infalible “vía de acceso” a los aspectos de la subjetividad humana. Aquí radica la “posición” ontológica, epistemológica y teórica del investigador, así como las técnicas para “acceder” a la realidad social. En este sentido la entrevista es, ante todo un mecanismo controlado donde interactúan personas; es decir, un entrevistado que transmite información y un entrevistador que la recibe, y entre ellos existe un proceso de intercambio simbólico que retroalimenta este proceso. La entrevista es considerada por algunos científicos sociales como un instrumento de investigación, puesto que la entrevista nos introduce a los debates acerca de la objetividad y la subjetividad, destacando su significado para el desarrollo teórico y metodológico.

La entrevista cualitativa proporciona una lectura de lo social a través de la reconstrucción del lenguaje (entrevistados expresan pensamientos y deseos), ésta contempla tiempos y espacios diferentes donde se entrelaza el tiempo histórico, es decir, las diversas épocas en las que se desenvuelven los acontecimientos, que permite contextualizar a los protagonistas y sus vivencias. Los tipos de entrevistas se ordenan en tres grandes grupos: las estructuradas, las semiestructuradas y las no estructuradas. Para la presente investigación se hizo uso de la entrevista semiestructurada, la cual es de gran utilidad en “situaciones en las que no existen buenas oportunidades para entrevistar a las personas...y funcionan adecuadamente en investigaciones que se interesan por interrogar a administradores, burócratas o miembros de élite de alguna comunidad, personas que tienen poco tiempo o que están acostumbradas a usar eficientemente su tiempo, ...el entrevistador mantiene la conversación enfocada en un tema particular y le proporciona al informante el espacio y libertad para definir el contenido de la discusión” (Vela: 2001). Se utilizaron también entrevistas no estructurada, en la cual se observa un alto grado de libertad y profundidad. Misma que se sugiere en un formato más libre y flexible que permita que el

entrevistado sea quien decida parcialmente los puntos a tratar, con el fin de “crear” una atmósfera de tolerancia, aceptación y comprensión. Otra de las técnicas utilizadas fue la observación participante, que permite dar cuenta de los fenómenos sociales observando el contexto y situaciones en las que se generan los procesos sociales, llevando a la comprensión de los fenómenos sociales que se observan de esta manera. La observación participante (OP) permite recoger información numerosa, directa, rica, profunda y compleja; con esto se pretende evitar la distorsión que se da al aplicar instrumentos experimentales y de medición mismos que no recogen información de interés. La observación y registro deben ser sistemáticos, es decir, el procesamiento y su interpretación. La OP se caracteriza por grado de control sobre los fenómenos por parte del investigador al categorizar los conceptos de análisis e instrumentos de aplicación, así como controlar el grado de participación en el escenario y en la interacción social.

La interacción social entre el investigador y los sujetos estudiados permite recopilar datos de carácter cualitativo. El observador cumple un triple papel en dicho escenario, desarrolla una interacción social con los informantes, registra de manera controlada y sistemática los datos e interpreta la información, a partir de esto se pretende captar y comprender las interacciones, las regularidades, las jerarquías, el orden social y sobre todo los significados y sentidos de las prácticas sociales (Sánchez: 2001). El distanciamiento permite que el investigador modifique hallazgos iniciales por las nuevas observaciones, reflexiones e interpretaciones. Mantener la actitud crítica respecto a hechos y acontecimientos sociales es vital para lograr una mejor comprensión del problema y de los significados de la acción social. Así, la OP se puede complementar con otras técnicas de investigación cualitativa como las entrevistas, la revisión de archivos, el análisis de discurso (lo que se denomina estrategia de triangulación) para recopilar datos de la investigación.

Velasco y Díaz (1997) definen el trabajo de campo como “la estructura de procedimientos y reglas transformacionales por las que el científico extrae información y la moviliza a distintos niveles de abstracción con objeto de producir y organizar conocimiento acumulado”. En ciencias sociales el trabajo de campo se asigna al periodo y el modo de la investigación dedicado a la recopilación y registro de datos. El trabajo de campo es más que una técnica y más que un conjunto de técnicas, no debe confundirse con el proceso metodológico global. Es decir, es una situación metodológica y también en sí mismo un proceso, una secuencia de acciones, de comportamientos y de acontecimientos, no todos controlados por el investigador, cuyos objetivos pueden ordenarse en un eje de inmediatez a lejanía. Y al final está la redacción del informe de investigación.

Otra concepción del trabajo de campo apunta en los estudios antropológicos a la posibilidad de contemplar la cultura desde el punto de vista del nativo; según esta versión la observación participante, el trabajo de campo se concibe como un proceso de socialización: el investigador debe adoptar el papel de aprendiz, como el niño cuya socialización consiste en llevar a cabo el aprendizaje de su cultura.

En el trabajo de campo la objetividad sólo se alcanza por medio de una directa e intensa comunicación entre el investigador y los nativos. No se busca sólo el significado de la lengua, sino de la convivencia, la participación, la comunidad de significados, su transferencia, e intercomunicabilidad. El trabajo de campo es para el investigador una situación transformadora, capaz de convertirle en receptor de mensajes y de hacerle adquirir la competencia para reproducirlos inteligentemente.

El trabajo etnográfico cuenta con normas y principios, el énfasis es hacia dónde se orienta el etnógrafo en su actividad, la etnografía ofrece términos y concepciones para ubicar qué es un trabajo etnográfico, y no existe un

único modelo de comprenderla, el propósito es mostrar las propiedades que le hacen identificable como un método marcadamente peculiar en la investigación social. De este modo, la etnografía se interesa por las visiones del mundo, se interesa por conocer el sentido de las prácticas de los actores. La etnografía no es sólo trabajo de campo y no puede darse sin trabajo de campo. Para realizar este tipo de investigación, la etnografía combina las fuentes orales y documentales simultáneamente, ocupa bibliografía transcultural. El diario de campo es un instrumento de registro fundamental del procedimiento de investigación, en el que se inscriben paso a paso y desde los primeros momentos el proyecto las actividades del etnógrafo (Velasco y Díaz; 1997). Ahora bien, posteriormente al abordaje respecto a la metodología cualitativa para la investigación en ciencias sociales, damos paso al estudio de caso en el municipio de Jalcomulco, Veracruz.

Para la realización de esta investigación en concreto se empleó el método etnográfico, por considerarse pertinente para abordar el sentido de las acciones colectivas de los actores que organizados *movilizan recursos* para la defensa de su territorio, y de los bienes comunes, es decir cómo construyen su discurso, su narrativa, su identidad, así como identificar cuáles son los métodos o estrategias que emplean para dar sentido y significado a sus prácticas y actividades sociales en conexión con el proceso de construcción de ciudadanía. El **estudio de caso** se realizó en el municipio de Jalcomulco. En específico con integrantes, simpatizantes y no simpatizantes de PUCARL.⁷ De manera esquemática el proceso de investigación consideró:

- Entrevistas desarrolladas con representantes del movimiento, personas de base, organizaciones civiles o comunitarias, autoridades,

⁷ Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca del Río La Antigua (PUCARL).

empresarios, académicos). Estas entrevistas fueron semiestructuradas (guion con ejes temáticos) y estructuradas (ejes temáticos).

- Se empleó la observación participante como parte de la estrategia de investigación en campo, en el cual a través del registro en el diario de campo se tomaron notas de los hechos y las interpretaciones de lo observado.
- Se efectuó el análisis de los discursos y narrativas de PUCARL en relación con la defensa de derechos humanos.

Se revisaron además las siguientes fuentes documentales:

- Decreto 824. Proyecto Propósitos Múltiples Xalapa
- Decreto de Veda del Río Los Pescados-La Antigua 1935
- Demanda colectiva PUCARL contra gobierno del Estado de Veracruz y la empresa brasileña Odebrecht en 2014.
- Oficios de solicitudes de información de PUCARL respecto al proyecto de presa hidroeléctrica en la Cuenca del Río La Antigua; y de solicitudes de audiencia con el gobernador de la entidad.
- Notas hemerográficas, boletines y conferencias de prensa de PUCARL y gobierno del estado de Veracruz en torno a las posiciones políticas frente a la instalación de la presa hidroeléctrica en Jalcomulco, Veracruz.

CAPITULO II

Los megaproyectos en América Latina: el despojo anunciado

2.1 Los megaproyectos hidroeléctricos en América Latina

Durante los últimos años, en América Latina se ha promovido el desarrollo de grandes represas como una forma de solución al aumento en la demanda de energía y agua, así como para promover el desarrollo y reducir la pobreza⁸. Hoy en día existen más de trescientos proyectos de grandes represas en etapa de construcción o de planeación en la región. Sin embargo, las grandes represas están siendo planeadas, construidas y desarrolladas en su mayoría sin evaluaciones ambientales y sociales integrales, y sin tomar en cuenta procesos que garanticen una participación ciudadana efectiva. Por el contrario, prevalece la ausencia de políticas públicas de energía y agua sostenibles que respeten la normatividad nacional e internacional. La implementación inadecuada de estos proyectos está provocando serios impactos ambientales, así como el atropello de los derechos humanos de las personas y comunidades afectadas. Esta situación es crítica y, de no tomarse las acciones correctivas necesarias, los impactos serán irreversibles e incluso tienden a empeorar las condiciones de vida de quienes habitan en las comunidades o regiones donde se establecen.

El desarrollo de grandes represas en América Latina revela el desdén o desconocimiento de las normas y estándares internacionales que protegen los derechos humanos de las personas afectadas, así como la conservación del medio ambiente sano. Esta situación no es una consecuencia inevitable de la construcción de represas, ni del desarrollo energético de un país o de la región, ya que, si los Estados, empresas, agencias financieras y demás

⁸ Informe de la Comisión Mundial de Represas 2000.

actores involucrados acataran y cumplieran con la normatividad internacional en materia ambiental y de los derechos humanos vigente, estas situaciones podrían evitarse. Respetando los estándares pertinentes, como las recomendaciones de la Comisión Mundial de Represas, los gobiernos pueden analizar la integralidad de los costos y beneficios, sociales, ambientales y económicos asociados con las grandes represas; y así, considerar las posibles alternativas para atender la demanda de energía y agua, y determinar si verdaderamente las grandes represas son la respuesta adecuada a las exigencias de sus países, o pudieran implementarse otras alternativas⁹.

Este tipo de proyectos se encuentran enmarcados en visiones más amplias de “Desarrollo”, como es el caso del Plan Puebla Panamá, en adelante PPP. Esta propuesta fue dada a conocer por el gobierno de Vicente Fox en México en marzo de 2001. El PPP contempló desde su origen la participación de países como México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Belice, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, se anunció como el gran plan de desarrollo para la región. Así, el PPP delineó ocho líneas de acción o iniciativas de trabajo, las cuales son: Integración Vial, Interconexión Eléctrica, Integración en Telecomunicaciones, Facilitación de Comercio y Aumento de la Competitividad, Desarrollo Humano, Prevención de Desastres, Turismo y Desarrollo Sustentable.

EL PPP causo rápidamente reacción a nivel regional, y diversas protestas se dieron en contra de los proyectos que se pretendían instrumentar, así como en contra de la ideología que sustentaba el Plan, la cual conjuntaba iniciativas que cumplían desde hacía años las intenciones de los grandes capitales de extenderse y adueñarse del territorio y los recursos de Mesoamérica. Sin embargo, las protestas y la falta de financiamiento

⁹ *Ibíd.*

esperado, hicieron que el PPP -aparentemente- perdiera fuerza, mientras que en realidad lo que ocurrió es que se redujeron sus expectativas y diseminaron los proyectos para que no pudieran identificarse éstos bajo el paraguas del Plan Puebla Panamá, aunque continuaban en construcción e instalación. Bajo el Modelo Corporación-Nación, el Plan Puebla Panamá, es fácil de encajar como un plan regional de creación de infraestructuras, que las corporaciones internacionales necesitan para acaparar el mercado regional y las fuentes de materias primas, y finalmente ligar usar este corredor para cubrir las necesidades del mercado de Estados Unidos, así como facilitar el comercio de las corporaciones hacia los mercados europeos y asiáticos. Esto significa conectar los “recursos naturales”, las materias primas, los energéticos, la mano de obra barata y las vías de comunicación, con el Norte y Sur del continente americano y, a través del Pacífico y del Atlántico, conectar los mercados intercontinentales. Por ende, los megaproyectos son el eje principal de operación del PPP, ahora conocido como Proyecto Mesoamérica.

En este marco, la administración de Felipe Calderón heredó a la actual administración de Enrique Peña Nieto 70 proyectos hidroeléctricos en 19 estados de la República, además de cuatro presas en tres entidades del país.¹⁰ En 2010, *la Revista Contralínea* documentó que “la construcción de represas en México desplaza a más de 170 mil personas de sus lugares de origen. El país ocupa el segundo lugar en el número de afectados por la construcción de los grandes diques en Latinoamérica” (edición 209). Expertos en el tema aseguran que las cifras podrían haberse incrementado hasta en un 10 por ciento.¹¹ Sin embargo, hasta el momento no existen registros oficiales del número de personas ni comunidades afectadas por los megaproyectos en el caso de México, mucho menos en el estado de Veracruz.

¹⁰ Disponible en: <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2013/01/22/70-megaproyectos-hidricos-abuso-autoritarismo-despojo/> Consulta realizada el 20 de septiembre de 2013.

¹¹ *Ibíd.*

En los informes del Programa de Obras e Inversiones del Sector Eléctrico de 2007-2011, se informa de la existencia de proyectos comprometidos a cumplirse en el plazo máximo del año 2025; indican que durante la administración de Felipe Calderón Hinojosa 70 proyectos hidroeléctricos en 19 estados del país fueron contemplados. Dichas obras se llevarán a cabo por la Comisión Federal de Electricidad, misma que ha provocado diversos conflictos sociales, como en el caso de La Parota, en el estado de Guerrero: la hidroeléctrica fue cancelada por el gobierno estatal, aunque permanece en los planes del gobierno federal en el proyecto planeado para el periodo 2011-2025.

Los megaproyectos, bajo el pretexto de desarrollo regional, se han caracterizado en México y el mundo por desplazar a comunidades enteras, dejar sin acceso a la alimentación a miles de personas. y de carecer de consulta plenamente informada y culturalmente adecuada en las comunidades afectadas, previa a su ejecución. Acciones violatorias a derechos humanos, que generan conflicto y por ende llevan a la movilización social de los pueblos.

En el informe *Han destruido la vida en este lugar. Megaproyectos, violaciones a derechos humanos y daños ambientales en México*¹² indica que además del impacto ambiental, los megaproyectos y la extracción de recursos naturales “generan un amplio abanico de problemas a las personas que viven en áreas afectadas. En el peor de los escenarios, provocan el desplazamiento de los integrantes de la comunidad, se dañan los medios de subsistencia, se destruye la red social y se rompen los lazos culturales con el área geográfica.

¹² Han destruido la vida en este lugar. Megaproyectos, Violaciones a Derechos Humanos y daños Ambientales en México. Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C., México 2012.

Por ello la presente investigación tiene como propósito el analizar la movilización ciudadana, las acciones colectivas y derechos humanos en el caso de la instalación de la presa en el municipio de Jalcomulco perteneciente a la Cuenca del Río La Antigua, como parte del Proyecto Propósitos Múltiples Xalapa emprendido por el gobierno del estado de Veracruz en sociedad con la empresa brasileña Odebrecht cuyo objetivo, como se señala en el Decreto 824¹³, sería abastecer de agua potable a la ciudad capital de Xalapa. Se eligió hacer el análisis desde el enfoque de la Teoría de la Movilización de Recursos (TMR), es decir identificar el tipo de recursos de que dispone el movimiento, así como las narrativas que construyen los actores involucrados para llevar a cabo sus acciones colectivas de resistencia y defensa de los derechos humanos, frente al contexto que permite o favorece la instalación de megaproyectos ¹⁴ hidroeléctricos en la Cuenca del Río La Antigua.

En el municipio de Jalcomulco perteneciente a la Cuenca del Río La Antigua existe la posibilidad de construir una gran presa de almacenamiento de agua y una hidroeléctrica desde el año 2010, por parte de la empresa Electricidad del Golfo, relacionada con la empresa brasileña Odebrecht. Estos proyectos afectan la vivencia de los derechos humanos de las poblaciones y comunidades que habitan en los territorios en disputa debido a la gran biodiversidad de flora y fauna con la que cuentan, así como bosques, los ríos, el agua, el aire, la tierra esencial para la vida de cualquier ser vivo

¹³ Congreso local expidió el Decreto 824, publicado en la Gaceta Oficial del Estado el pasado 18 de marzo de 2013, por el que se autorizó al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario, integrar la sociedad de propósito específico que será constituida para llevar a cabo el Proyecto de Propósitos Múltiples Xalapa y también se autoriza al titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación a realizar las afectaciones presupuestales requeridas para cubrir las obligaciones de pago.

¹⁴ Término para hacer referencia a proyectos económicos y de inversión, sin distinción de la intervención pública o privada, con gran impacto social, económico, político, cultural y ambiental. Principalmente se asocia a la minería, las presas, hidroeléctricas, parques eólicos, carreteras, complejos habitacionales, por mencionar.

incluida la humanidad. Lo que supone un fenómeno complejo de abordar por los diversos intereses de las partes involucradas, por una parte, el sector privado, el gubernamental y por otra el sector civil y social, éstos últimos generalmente son los afectados por la instalación de megaproyectos.

Como en este caso, en diversas partes del mundo los pueblos, comunidades y colectivos se han organizado, denunciado, exigido e intentado incidir como movimientos para generar cambios significativos en la defensa de sus territorios, cultura, identidad y derechos humanos. Estas ha sido respuestas a la dominación capitalista que, a lo largo de la historia, se ha manejado sobre fundamentos en los que la naturaleza se ha convertido en el objeto de dominio de las ciencias, y también en insumo del proceso productivo, desconociéndose así el orden complejo y la organización eco sistémica de la naturaleza.

El capitalismo lleva consigo la incapacidad de detener la degradación ambiental, ya que se sabe que los ciclos de reproducción de la naturaleza no son tan rápidos como el ciclo de rotación del capital, estas diferencias ocasionan una contradicción entre el dominio del capital industrial y los ciclos biológicos del planeta. Frente a los aparentes límites absolutos del sistema de poder y dinero del capitalismo, el actual desastre ecológico es leído por muchos como síntoma de una profunda crisis civilizatoria y de un modelo de control tecnológico basado en la máxima ganancia a costa del dominio, desarticulación y desprecio de los procesos agrícolas tradicionales, de las estrategias productivas de los pueblos originarios y del patrimonio de los recursos naturales y culturales.

En medio de esta catástrofe, en la periferia del mundo y específicamente en América Latina han aparecido expresiones y acciones que se han organizado para enfrentar los problemas de privatización, contaminación, saqueo y despojo de los bienes colectivos y recursos naturales; los movimientos

socioambientales. Estos movimientos han nacido como resistencias y protestas de afectados ambientales, y han volcado sus demandas en una lucha por el control colectivo de los recursos <naturales y sociales>, por exigir el respeto al derecho a la autodeterminación de sus propias condiciones de existencia como pueblos, por el bloqueo de las formas depredadoras y contra el despojo de tierras, agua, bosques, biodiversidad y saberes ambientales tradicionales. Hoy en día las luchas contra la privatización de los recursos hídricos, se le conoce como la guerra por el agua.

Por ejemplo, en la región de Cochabamba, regantes, fabriles y profesionales defensores del medio ambiente integraron una especie de “Coordinadora del Agua”, contra la empresa “Aguas del Tunari” que intentó apropiarse y controlar todos los arroyos, ríos y ojos de agua, prohibiendo a través de la Ley del Agua, el abastecimiento popular a través del agua de lluvia. Por lo que la defensa socioambiental fue generalizada de este recurso y el control a través de asambleas de la Empresa Servicio Municipal de Agua Potable estuvo bajo el control social.

Otro caso de resistencia es el de Movimientos de los Sin Tierra en Brasil, que a través de la reforma agraria como eje de lucha han basado su movimiento, sin embargo, su conexión directa con la tierra los oriento a ir mucho más allá de la recuperación y socialización de tierras acaparadas para buscar nuevas formas de producción. Esta búsqueda los ha llevado también a explorar otras formas agro-productivas de manera alternativa y a emprender acciones como la destrucción de un cultivo experimental de soya transgénica en Ñao Me Toque, obstruir la descarga de un navío de transgénicos provenientes de Argentina, sólo por citar acciones de una amplia lucha contra la producción transgénica de semillas y los monocultivos depredadores.

Así, el Movimiento de Afectados por las Represas (Movimiento Dos Atingidos por Barragens), organizado en 1989 surgió por los núcleos de familias y comunidades que viéndose amenazadas o perjudicadas por la construcción de las presas, impulsa la resistencia y las batallas en varias regiones brasileñas desarrollando una propuesta alternativa sobre la generación y uso de la energía y el agua. Por su parte, el movimiento de resistencia mapuche en Chile y Argentina está representado por numerosas organizaciones con diversidad de formas de lucha y resistencia, mismas que se enfrentan directamente a compañías petroleras, corporaciones que financian megaproyectos hidroeléctricos, forestales, turísticos y mineros. Otra experiencia es la comunidad Lonko Purrán (provincia de Neuquén) en resistencia contra la explotación hidrocarburífera por parte de la empresa Repsol YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales).

Por otro lado, comunidades, pueblos y organizaciones mapuches de Río Negro y Chubut han participado en asambleas autoconvocadas por vecinos que se oponen a la minería, la comunidad Pillán Mahuzia de Chubut, que ha realizado acciones para frenar un proyecto hidroeléctrico en la zona. Otros ejemplos son la lucha en defensa de la tierra contra la empresa Benetton, la organización de pescadores mapuche en Mehuín en Chile, contra la contaminación del mar, la lucha de la comunidad Pepiükelen contra las empresas salmoneras y la disputa en innumerables regiones contra la industria forestal.

Esta proliferación de resistencias dio lugar a una veintena de organizaciones chilenas que se congregan en un proceso de convergencia en el Consejo de Defensa de la Patagonia chilena para generar innumerables campañas de oposición a la construcción de megaproyectos hidroeléctricos, al criticar el crecimiento y necesidades energéticas que el capitalismo busca implementar sin límite alguno.

En Argentina, la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC) surge en el año 2006, como un espacio de intercambio, discusión y acción conformado por asambleas ciudadanas, organizaciones sociales, movimientos campesinos, pueblos originarios y grupos de vecinos auto convocados, ante la necesidad de crear una red nacional para articular acciones, construir lazos fraternos y resistir (desde las diversas esferas de influencia de cada organización), el avance de las transnacionales y el despojo que trae de la mano la destrucción de los ecosistemas. Actualmente la UAC está conformada por más de treinta organizaciones de once provincias, mismas que enfrentan proyectos de minería a cielo abierto, en las provincias que colindan con Chile en la Cordillera de los Andes; la siembra de soja transgénica y el desalojo de tierras de comunidades originarias para su cultivo; la instalación de basureros a cielo abierto; la contaminación provocada por la instalación de plantas de celulosa, de uranio e ingenios azucareros.

En 1998 se crea la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI) en Perú, la cual se organiza como espacio de coordinación nacional de las diferentes resistencias a la minería. Trabajan por la defensa del derecho a la vida, del territorio de las comunidades, de los recursos naturales y del derecho a la consulta.

Por su parte, la Coordinadora Nacional de Mujeres Trabajadoras, Rurales e Indígenas y el Movimiento Agrario y Popular de Paragua luchan contra las plantaciones de semillas transgénicas de soja. Estas comunidades, además de sufrir la expulsión de sus tierras y la muerte de sus ecosistemas, enfrentan terribles problemas de salud por las fumigaciones con agrotóxicos sobre los cultivos de soja.

En Guatemala surge el “Frente Nacional Guatemalteco contra las Represas” en el año 2005, como un movimiento nacional de afectados y amenazados por la construcción de represas y por la defensa del agua, tiene el objetivo

de coordinar y fortalecer la resistencia y luchas cotidianas en todo el país, además de reflexionar en torno a alternativas para las comunidades que sean compatibles con sus visiones de vida y desarrollo. Guatemala hoy día enfrenta la construcción de 33 proyectos hidroeléctricos y más las 17 represas que ya están construidas. En El Salvador, el Movimiento Nacional Anti- Represas de El Salvador (MONARES) “No a las represas, Aguas para la Vida, Ríos Libres, Comunidades Libres” se enfrenta la construcción de enormes represas, tales como Sensunapán, El Tigre, El Chaparral y el Cimarrón sobre el Río Lempa, además de luchar contra la exploración minera en los departamentos de Texistepeque, Chalatenango, Cabañas y Morazán.

En esta misma línea, la Coordinadora Nacional de Resistencia Popular en Honduras, es un espacio unitario de organizaciones populares de todo el país para realizar reclamos multisectoriales, entre las cuales destaca la derogación de la Ley Marco del Agua Potable y Saneamiento aprobada en 2003; la protección del medio ambiente; la aprobación de una nueva Reforma Agraria, y el respeto a los pueblos indígenas y negros. Además, el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), es una organización social y política con presencia en la zona sur-occidental de Honduras, fue creada para la reivindicación y reconocimiento de los derechos políticos, sociales, culturales y económicos (DESC), que impulsa el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos y comunidades indígenas de Honduras. En este espacio se realizan continuos debates y análisis sobre la coyuntura regional y nacional, además de fomentar acciones y propuestas de manera constante.

En Panamá, desde 1999 la Coordinadora Campesina Contra los Embalses surgió como mecanismo de lucha contra los proyectos de embalsar los ríos y de construcción de hidroeléctricas. Desde su origen se han sumado otros adeptos para sumar voces de apoyo de gente de ciudades y del incluso de

las autoridades de la Iglesia católica, a través de la Pastoral Social Cáritas de Panamá. Ha protagonizado un papel central en el movimiento ciudadano contra el Proyecto de Ampliación del Canal (promueve el desarrollo del Canal de Panamá), además de la construcción de un área específica para las navieras transnacionales, lo que provocará la inundación de más de 80 000 hectáreas.

Otro caso en el contexto latinoamericano es la Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente (FECON) es una red que congrega a un conjunto de organizaciones costarricenses que realizan acciones en el campo de la defensa, protección y recuperación del medio ambiente, para procurar el mejoramiento y la equidad en las condiciones de vida de la población.

La experiencia del movimiento mesoamericano ha destacado debido a que logró articularse en torno al eje de las represas a través de los Foros Mesoamericanos contra las Represas, al movimiento Mesoamericano contra el Plan Puebla Panamá y a la Semana por la Diversidad Biológica y Cultural, cuyos procesos dieron inicio desde el año 2001 en Chiapas, México; así como la lucha centroamericana contra el Tratado de Libre Comercio Estados Unidos-Centroamérica (CAFTA) y al Movimiento Centroamericano contra las Minas que surgió en 2005.

En el caso de México, se ha ido constituyendo un creciente cúmulo de luchas socioambientales en todo el territorio nacional, identificándose hasta el momento más de sesenta expresiones de resistencia hacia algún proyecto de privatización, despojo de tierras, bienes comunes, recursos naturales o desarrollo de infraestructura. Estas luchas son protagonizadas por comités vecinales, asambleas ciudadanas, comunidades campesinas e indígenas, pueblos originarios, organizaciones civiles, organizaciones sociales y colectivos juveniles.

Entre las problemáticas que enfrentan estos grupos están: la minería a cielo abierto, la construcción de presas y proyectos hidroeléctricos, carreteras, confinamientos, basureros tóxicos, proyectos de desarrollo urbano <unidades habitacionales, puentes, vialidades, túneles y desarrollo de complejos turísticos y náuticos>. Ejemplos de las luchas y movilización que realizan diversos colectivos y están librando en todo el país.

En Baja California Norte, ciudadanos de Ensenada luchan y se movilizan contra la construcción de un campo de golf en Punta Blanda, una zona de conservación natural y de patrimonios arqueológicos. En Chiapas, el Frente Regional contra las Privatizaciones, integrado por decenas de comunidades de la región Sierra de Chiapas, se enfrenta proyectos de minería a cielo abierto. Los zapatistas encaran los desalojos y las reubicaciones del gobierno para la extracción de recursos naturales y material genético de la región de Montes Azules.

El Movimiento Mazahua, por su parte, encabezado por mujeres indígenas del Estado de México, lucha por el derecho al agua, debido a que sufren la escasez de ésta porque el sistema de presas Cutzamala abastece a la Ciudad de México, dejando sin agua a las zonas aledañas a ese sistema hidroeléctrico. Otro caso es el de los ciudadanos de Jilotzingo, en el Estado de México, enfrentan la construcción de un tiradero de basura industrial y tóxica de la Empresa Confinam, el cual afectará con 1 800 toneladas diarias de basura a una importante zona boscosa y contaminará el acuífero Cuautitlán-Pachuca en el Estado de México e Hidalgo, uno de los mantos freáticos más grandes del país.

En el estado de Guerrero, el Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP) resiste a la construcción de un megaproyecto hidroeléctrico de enormes magnitudes en el Río Papagayo, a través del cual

se afectarían directamente a mil campesinos y desertificarían las tierras de 75 mil que siembran río abajo. Se ocasionaría, además, el mayor desastre ambiental en dicha demarcación al inundar 17300 hectáreas. La Organización de Campesinos Ecológicos de la Sierra de Petatlán lucha contra la tala depredadora de bosques de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán a cargo de la empresa maderera estadounidense “Boise Cascade”.

En Huejuquilla el Alto, Jalisco, los indígenas wixárika mantienen la defensa de los bosques y el rechazo a la construcción de una carretera y otros megaproyectos. En Jalisco, un conjunto de comunidades se opone a la construcción de la Presa de Arcediano al norte de Guadalajara sobre una zona de conservación ecológica, así como la comunidad de Temacapulín enfrenta las obras de la Presa El Zapotillo; y una gran cantidad de vecinos del Municipio de Juanacatlán y el Salto sufren la contaminación de las descargas tóxicas vertidas sobre el río Santiago.

En Puebla y Tlaxcala comunidades enfrentan la contaminación del Río Atoyac, y el Frente de Pueblos en Defensa la Tierra, el Agua y el Aire región Malinche, defiende sus tierras y lucha contra el despojo para la construcción de dos megaproyectos carreteros “Arco Norte” y “Arco Sur Poniente”.

Por otro lado, existen diversos esfuerzos de coordinación y articulación entre resistencias, luchas y movimientos; es el caso de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA) creada en el año 2008 por comunidades, pueblos, colectivos y organizaciones sociales, surge como espacio de encuentro autónomo y de coordinación conjunta para enfrentar las problemáticas ambientales.

Los diferentes movimientos que integran esta Asamblea enfrentan conflictos sobre agua, basura, vivienda, urbanización “salvaje”, construcción de carreteras, destrucción de bosques, políticas agrarias, avance de la

agricultura transgénica, desarrollos hoteleros, despojo de playas y daños a la salud.

También existen otras redes como la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA), que nació en el año 2008, constituida por organizaciones sociales, indígenas, campesinas, comunidades, organizaciones de derechos humanos, de educación, de comunicación, movimientos, colectivos de estudiantes, académicos, entre otros, para integrar un movimiento en contra de la minería y fortalecer las luchas y movimientos locales de resistencia.

El Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), creado en 2004 con la finalidad de aglutinar frentes estatales, organizaciones sociales, civiles y comunidades de todo el país afectadas por la construcción de presas, hidroeléctricas, de irrigación, de abastecimiento y de usos múltiples. La Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP) es un espacio de coordinación, intercambio de información, análisis, discusión y movilización de las organizaciones sociales y civiles frente al Plan Puebla Panamá (PPP) y otros proyectos que amenazan la autonomía e identidad de las comunidades.

En el estado de Veracruz existen diversos movimientos socioambientales conformados por campesinos, indígenas, organizaciones civiles, sociales y ambientales, académicos que a través de acciones de movilización y resistencia protegen y defienden su vida, territorio, tierra, agua y dignidad. También se enfrentan a megaproyectos como minería a cielo abierto, represas, hidroeléctricas, gasoductos, proyectos de urbanización “salvaje” y ahora con la recién aprobada Reforma Energética se vislumbra que las empresas de inversión privada tendrán todos los permisos necesarios para extraer los recursos ambientales, minerales e hidrocarburos (como el gas shale) de la nación a través de megaproyectos de muerte.

Sin importar los costos sociales, el impacto sobre el medio ambiente y social, sin previa consulta de la ciudadanía ni de los pueblos y comunidades que conforman el territorio mexicano. Ante lo cual las luchas, las movilizaciones y acciones de resistencia son la esperanza para frenar estos proyectos de imposición para los pueblos y comunidades. El Estado, por su parte, prioriza la ganancia y el desarrollo entendido como las condiciones necesarias para la acumulación capitalista. Los movimientos priorizan una la preservación de sus comunidades, culturas y ecosistemas. La tierra, el agua, los bienes comunitarios, la cultura, las tradiciones, sobre los cuales los pueblos no están dispuestos a negociar, rechazando contundentemente.

El interés por el desarrollo económico se vuelve una urgencia del Estado, presionado por intereses de acumulación e inversión “nacionales” o “transnacionales” que implican una enorme fuerza política, mediática, represiva y en muchas ocasiones jurídica. En contraste, el interés local por la preservación de pueblos y ecosistemas es una fuerza mucho más pequeña, aunque en ocasiones sostiene una resistencia anclada en la movilización y participación de los pueblos que puede ser desbordante y, a veces, inexplicable.

Por otro lado, la oposición de las luchas y movimientos socioambientales contra los poderosos, sugiere el desarrollo de una sociabilidad alternativa basada en una nueva ética con la naturaleza. Está latente la tendencia a cuestionar y poner en entredicho los fundamentos de la sociedad industrial y de la modernidad, demostrando una sensibilidad con el medio ambiente y reivindicándose las formas tradicionales que los pueblos y comunidades han mantenido con su entorno para la reproducción de la vida.

2.2 Megaproyecto en La Cuenca del Río La Antigua

La Cuenca del Río La Antigua se encuentra ubicada geográficamente entre los 19° 05' y 19° 34' latitud norte y entre los 96° 06' y 97° 16' longitud oeste,¹⁵ tiene un área aproximada de 2827 km², distribuida una pequeña porción en el estado de Puebla y la mayor parte en el centro del estado de Veracruz¹⁶ abarcando desde la Sierra Madre Oriental hasta el Golfo de México. Al norte limita con la cuenca del río Actopan y al sur colindan con la cuenca del río Cotaxtla.

Sin duda, la Cuenca del Río La Antigua es de interés en la división hidrográfica del estado de Veracruz, por el impacto ambiental que ha sufrido, pero también por la cantidad de habitantes que aglutina¹⁷; municipios como La Antigua, Apazapan, Ayahualulco, Coatepec, Cosautlán de Carvajal, Ixhuacán de los Reyes, Jalcomulco, Paso de Ovejas, Puente Nacional, Tenampa, Teocelo, Tlacotepec de Mejía, Tlaltetela, Xico la integran.

En 2010, el Programa de Obras e Inversiones del Sector Eléctrico 2011-2025, a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), dio a conocer 510 proyectos hidroeléctricos a nivel nacional, de los cuales 112 corresponden a Veracruz. Entre estas obras se encuentra la construcción de una presa hidroeléctrica en la cuenca del Río La Antigua para abastecer de agua a la capital del estado.

Para este proyecto, el 1 de agosto del 2011 la empresa brasileña Odebrecht, presidida en ese momento por Marcelo Bahía Odebrecht, corporativo

¹⁵ CONAGUA, 2005.

¹⁶ C.F.E., 1977.

¹⁷ Se estima un aproximado de 25, 409 habitantes de acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI.

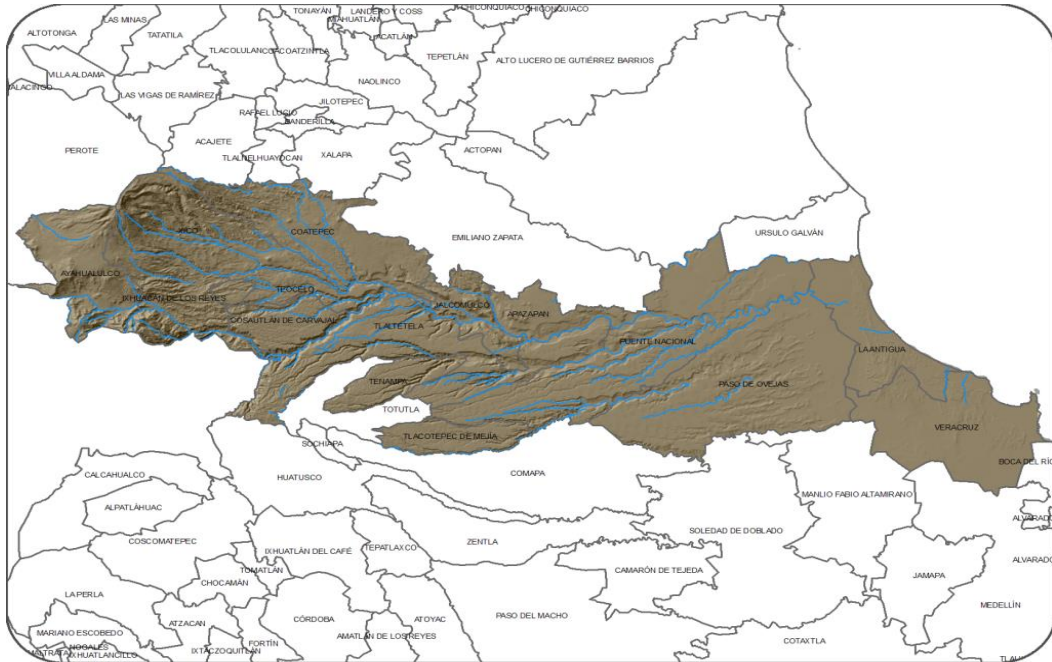
reconocido como líder en el negocio de ingeniería en América Latina y dedicado desde hace más de 60 años a la construcción de edificios, hidroeléctricas, siderúrgicas, centrales nucleares, refinerías, complejos turísticos e inmobiliarios, entre otras grandes obras, presentó una propuesta al Gobierno del Estado de Veracruz para llevar a cabo una asociación público privada para construir la presa.

En ese entonces, se acordó establecer la sociedad Proyecto de Propósitos Múltiples Xalapa, con una inversión total de 7 mil 500 millones de pesos, en la que el 72 por ciento sería de capital privado y el 28 por ciento correría por cuenta del gobierno veracruzano. El proyecto, se realizaría en la modalidad de prestación de servicios, pretendiendo captar agua de una zona que se encuentra a 500 metros sobre el nivel del mar para llevarla a un lugar a mil 500 metros sobre el nivel del mar, es decir de Jalcomulco (el río La Antigua) a Xalapa.

En dicho proyecto se contemplaba la construcción de una infraestructura hidroeléctrica de 100 metros de altura y 700 metros de ancho con un embalse de aproximadamente 400 hectáreas para almacenar 135 millones de metros cúbicos de agua.¹⁸

¹⁸ Gaceta Legislativa del Gobierno del Estado de Veracruz No. 142 del 12 de marzo de 2013, la finalidad era “alimentar de energía eléctrica a la región” al generar 70 megawatts, además de “subsanan el déficit de agua que tiene Xalapa”, la capital del Estado, localizada a 41 kilómetros al Noroeste de Jalcomulco, con una población de 424,755 que, según La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), demandan diariamente 200 litros de agua por persona. <https://newsweekespanol.com/2019/03/jalcomulco-veracruz-pueblo-rio-presa/>

Mapa de la Cuenca del Río La Antigua¹⁹



2.3 Algunos datos del perfil sociodemográfico de Jalcomulco, Veracruz

El municipio de Jalcomulco se ubica en la zona centro del estado, en las coordenadas 19°20' de latitud Norte y 96°46' de longitud Oeste, a una altura de 389 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Emiliano Zapata; al este con Apazapan; al sur y suroeste con Tlaltetela; al noroeste con Coatepec. Su distancia aproximada al sureste de la capital del estado por carretera es de 28.5 Km. Las comunidades más importantes, atendiendo a su población son: Jalcomulco con 2,474 habitantes; Santa María Tetetla con 1,842 habitantes; Tlacotalpan con 154 habitantes.²⁰

El municipio se encuentra ubicado en la zona central del Estado, sobre las últimas estribaciones orientales del cofre de Perote, encontrándose en su

¹⁹ Atlas Municipales del Estado de Veracruz por Cuencas Hidrológicas. Secretaría de Protección Civil del Estado de Veracruz.

²⁰ Gobierno del Estado de Veracruz y Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz. *Cuadernillos Municipales 2014*. Jalcomulco

suelo los accidentes depresivos que forman las barrancas de Tuzamapan y Jalcomulco. Se encuentra regado por el río de los Pescados o de la Antigua.²¹

En términos de la evolución de la población en el municipio de Jalcomulco se proyecta un incremento que va de 5,091 habitantes (en 2014) a los 5,154 (en 2017).²² El 87.8% de la población de 6 a 14 años sabe leer y escribir²³. El 79.6% de la población en el municipio se encuentra en situación de pobreza.²⁴ La mayor parte de la población oscila entre el rango de edad de los 15 a 64 años de edad.²⁵

Un dato particularmente importante para el estudio es el hecho de que el municipio de Jalcomulco de las 6 localidades que lo conforman, 5 son de tipo rural y 1 es de población urbana²⁶. En este mismo sentido, el tipo de uso de suelo que predomina (52% del total) en la zona es el destinado a la agricultura²⁷. Aunado a esto, el 50.1% de la Población Económicamente Activa Ocupada en el municipio se dedica a actividades del sector primario, el 36.6% al sector terciario y sólo el 12.9% se ubica en el sector secundario.²⁸ Esta segmentación de las actividades productivas deja ver la importancia que el agua tiene como base de la economía de muchas familias en la zona, cuyas labores son directamente dependientes del estado de los bienes comunes naturales, y por tanto del suministro de agua, así como al desarrollo de actividades recreativas y de turismo que tienen como base la belleza paisajística del lugar, y en particular los servicios prestados por el río.

²¹ *Ibíd.*

²² CONAPO Proyecciones de la Población para los municipios 2010-2030

²³ Censo de Población y Vivienda 2010

²⁴ CONEVAL 2010

²⁵ INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

²⁶ Censo de Población y Vivienda 2010

²⁷ INEGI. Uso de suelo y vegetación 2005

²⁸ *Ibíd.*

De todo lo anteriormente señalado se desprende, que por lo menos el 50 por ciento de la población del municipio de Jalcomulco depende en gran medida del agua para sus actividades económicas, agropecuarias y turísticas, por lo que construir la presa hidroeléctrica en el río La Antigua sería despojarlos de un bien común natural para la subsistencia humana y de otros seres vivos que de ella dependen.

La mayor parte de la población se encuentra en edad de trabajar, buena parte de ella se dedica a la agricultura, la siembra de mango, maíz, frijol, cacahuate, caña; la pesca y otra proporción menor se emplea en los servicios ecoturísticos como rafting, cañonismo, tirolesa, hotelería, restauranteros entre otros.

Casi el 80 por ciento de la población del municipio se encuentra en situación de pobreza, y es que, a pesar de las actividades económicas para subsistir, en el caso de los agricultores (por el abandono al campo mexicano) ha originado que las personas tengan que encontrar otras estrategias para obtener mayores ingresos económicos empleándose en el comercio informal. No todas las personas tienen las condiciones de emprender su propio negocio, sin embargo, sí se emplean en las empresas ecoturísticas de la región debido a que es uno de los principales destinos turísticos del estado de Veracruz por las bellezas en sus paisajes y la diversión en el río con la práctica de deportes extremos.

Aunque en reiteradas ocasiones la empresa Odebrecht con la complacencia del gobierno del estado han intentado convencer con sus promesas de “empleo y progreso” a través prácticas clientelares, incluso de regalos y obsequios materiales como refrigeradores, estufas y hornos a los pobladores del municipio, éstos han tenido que redoblar sus esfuerzos para mantener firme su postura y convicción, han declarado como movimiento que aceptar

esas dádivas es una forma de vender el movimiento, de perder el rumbo y objetivo común.

Hacer dicha labor de concientización como lo llaman ellos y ellas, no les ha sido tarea fácil y *“...se batalla porque en el pueblo hay mucha necesidad de trabajar, de comer y se trata de no migrar...lo más posible para estar con la familia, y cuando les ofrecen algún apoyo o bajar proyectos por ejemplo para la vivienda, son cosas muy tentadoras para cualquiera, pero hay que ser fuertes...”*.²⁹

En el mismo sentido versa la argumentación del documento Toca civil número 22/2014³⁰ en el cual se señala en su inciso e) de la página 57 lo siguiente:

“...e) En cuanto a la supuesta creación de empleos y estímulos a la economía local es obvio que resulta una falacia, por cuanto que la construcción de presas como la que se pretende hacer por las demandadas, resulta peor el remedio que la enfermedad, ya que una vez afectado el ecosistema, el medio ambiente, la fauna, la flora, la producción pesquera, el ecoturismo, la agrícola, y llevar a la pobreza a toda la colectividad de la cuenca en la región, los supuestos empleos temporales cuando terminen, empeorarán la escases del empleo, consecuentemente el estado de la economía y la pobreza de la zona, con la construcción de las presas quedará al descubierto...”

²⁹ Entrevista realizada el 25 de mayo 2015 a integrantes de Pucarl.

³⁰ En la ciudad de Boca del Río, Veracruz con fecha del 11 de agosto de 2014.

CAPITULO III

NEOEXTRACTIVISMO: LA NUEVA CARA DEL CAPITALISMO, EL BUEN VIVIR: OTRA FORMA DE MIRAR EL MUNDO

“El derecho de soñar no figura entre los treinta derechos humanos que las Naciones Unidas proclamaron a finales de 1998. Pero si no fuera por él, y por las aguas que nos da de beber, los demás derechos se morirían de sed”.
Eduardo Galeano

En este apartado se propone un marco de análisis teórico retomando aportes de varias corrientes de pensamiento, para dar cuenta del *despojo* actual que padecen las comunidades que resguardan y hacen uso de llamados los *bienes comunes* a través del concepto de *Neoextractivismo*. Se busca así mismo comprender e interpretar el *sentido de la acción colectiva* en el caso del movimiento opositor a la presa hidroeléctrica en Jalcomulco, Veracruz. Se considera además el concepto de *movilización de recursos*, retomando la teoría del mismo nombre -de la corriente anglosajona para el estudio de los movimientos sociales- con el fin de identificar los recursos movilizados y las condiciones del escenario de oportunidad política de tal manera que esto nos permita evaluar las posibilidades que ofrece a PUCARL el marco de los derechos humanos para el logro de sus objetivos.

De la Teoría de la Acción Colectiva, se retoma el *sentido de la acción colectiva* para comprender e interpretar, desde la visión de los propios actores, su actuar. Asimismo, se incorpora para el análisis la aportación del concepto el *buen vivir* como una mirada decolonial y crítica hacia los derechos humanos desde la epistemología del Sur, siguiendo a Boaventura de Sousa Santos, y otros aportes de autores como Alberto Acosta, Gustavo Esteva, Carlos Walter Porto-Goncalves, Víctor Manuel Toledo, Arturo Escobar, así como el concepto de *desviación del poder* retomado de Magdalena Gómez y Octavio Rosas Landa.

En poco más de una década, en toda América Latina se han extendido los conflictos socioambientales, originados por la voracidad del capital que somete lo común y otros ámbitos de la vida a los ordenamientos de la producción de valor. Sin embargo, la historia del capitalismo, desde su origen plantea el despojo sobre la naturaleza, los seres humanos y sus formas de vida. Por ello, el capitalismo, como sistema global, tiende a la continua expansión en términos productivos y geográficos, bajo el principio rector de la acumulación constante. Por ende, el capitalismo separa a los seres humanos de sus medios de producción como de la reproducción de su vida, para volverlos fuerza de trabajo (desposeída), susceptible de ser explotada, al tiempo que transforma a la naturaleza en un medio de producción y a sus procesos vivos inherentes en potenciales mercancías, en suma, destruir todas aquellas relaciones sociales no mercantiles para someterlas a la lógica unidimensional del mercado.

Existen debates en torno a lo que acontece en este particular momento histórico con respecto al capitalismo, encontrándonos con quienes afirman que estamos en una *nueva fase de acumulación del capital* (Harvey, 2004), o de una *etapa terminal del capitalismo* (Wallerstein, 1997). O que nos enfrentamos a una *profunda mutación* (Gilly y Roux, 2009) incluso, que estamos ante la *presencia de una crisis civilizatoria de carácter integral, por el agotamiento de una forma de vida total centrada en la racionalidad productivista e instrumental de la modernidad occidental* (Toledo, 1992).³¹

Sin duda, durante las últimas cuatro décadas, las contradicciones del sistema se han profundizado aceleradamente, expresadas en la expansión

³¹ COMPOSTO, CLAUDIA Y NAVARRO, MINA (Compiladoras) 2014. Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipadoras para América Latina. Bajo Tierra Ediciones, México.

sin precedentes de la violencia y el despojo capitalista sobre los pueblos y comunidades del mundo. Ya que los ciclos de reproducción de la naturaleza no son tan rápidos como el ciclo de rotación del capital y, ante los altos costos de producción, el capital busca nuevos territorios para despojar de los bienes naturales, mismos que a su vez ponen sus propios límites de desarrollo, debido al agotamiento de los mismos.

En el marco de la búsqueda de espacios para su explotación, los Estados de la periferia compiten porque el capital global invierta en sus territorios, desarticulando todo aquello que contravenga a sus intereses. Para de esta forma consolidar la competencia entre los países. Así, el neoliberalismo en América Latina se consolidó, a través de la inserción de la economía local en el mercado mundial, originando transformaciones estructurales. Por consiguiente, los Estados nacionales renunciaron a su soberanía para decidir sobre los bienes naturales, convirtiendo su explotación en exclusiva prerrogativa de los capitales privados. Aunado a ello, se aprobaron nuevas leyes para garantizar la protección de derechos de las transnacionales extractivas, además de otorgarles beneficios y eliminarles obligaciones fomentando así su radicación y el desarrollo de megaproyectos extractivos en los países de la región.

Sin embargo, este periodo (de los noventa) estuvo marcado por el auge de numerosas protestas con gran presencia de resistencia popular a nivel regional e internacionalmente, contra políticas neoliberales, y sus efectos como el crecimiento del desempleo, la pobreza, la marginalidad y el despojo de los bienes comunes. Este significativo periodo de luchas sociales que tuvo lugar en varios países de Latinoamérica, desgastó prontamente la legitimidad del modelo neoliberal, revirtiendo la correlación de fuerzas sociales, dependiendo de las características y de los contextos nacionales.

En el caso de Venezuela, Bolivia y Ecuador, fueron escenarios de importantes procesos de transición política en los inicios del nuevo siglo, al arribo de los respectivos gobiernos centrales de actores ligados a dichos movimientos sociales.

Caso opuesto fue en países como México, Colombia y Perú, donde la crisis de gobernabilidad neoliberal se revertió a través la represión directa por medio de la militarización o paramilitarización, así como del disciplinamiento social y la recomposición política conservadora. Otros ejemplos, como en el caso de Argentina y Brasil se originaron inflexiones que no implicaron una ruptura del modelo, sino una mezcla entre gobiernos con discursos tanto progresistas como de centroizquierda, con políticas de continuidad de tipo estructural.

A este respecto, las perspectivas teóricas que estudian los movimientos sociales, existen dos grandes escuelas de pensamiento; la que está enmarcada por la perspectiva norteamericana con la Teoría de la Movilización de Recursos, y la perspectiva europea con la Teoría de la Acción Colectiva. Desde el interaccionismo: El enfoque del comportamiento colectivo desarrollado en Estados Unidos por la Escuela de Chicago, en la durante los años veinte, dominó el estudio de la acción colectiva y los movimientos sociales hasta finales de los años sesenta. Su interés básico constituyó el interaccionismo social (Collins, 1996). Escuela que resaltó las conductas o comportamientos colectivos como elementos de la vida social, como parte constituyente del funcionamiento de la sociedad y como factores del cambio dentro de la misma.

La acción colectiva descansa teóricamente en el comportamiento que no está totalmente controlado por las normas ni por las tradiciones que definen el orden social. De manera que conceptos como el comportamiento desviado, anómico, fragmentado e irracional sean considerados como parte de las

disfunciones del sistema. Por tanto, las acciones colectivas tienden a la adaptación al equilibrio del sistema evitando rompimientos con él. Esta perspectiva enfatiza la motivación individual del actor como determinante en ella.

La Escuela de Chicago centró su interés en otras formas de acción colectiva asignados a los comportamientos cotidianos e institucionalizados, más que en los movimientos sociales. Y desde esta Escuela se realizaron invariables investigaciones sobre formas de acción colectiva, contando así con una vasta base empírica. Para la Escuela de Chicago, la acción tiene su origen siempre en el comportamiento individual, desde el cual se producen tensiones que amenazan el equilibrio del sistema social. Al tiempo que buscará equilibrarlo a través de las creencias generalizadas que movilicen la acción. Pues la acción se entiende como una reacción a los mecanismos funcionales de un sistema.

El funcionalismo con la obra de Talcott Parsons ha influido en estas ideas, aunque este teórico no trata específicamente las acciones colectivas y los movimientos sociales, si contiene elementos que se asocian a ellos. Ya que, de acuerdo con este autor, los comportamientos o conductas desviadas establecen una disfunción en los procesos institucionales. De este modo, las conductas desviadas son aquellas que trasgreden las normas institucionalizadas y producen desequilibrios en los procesos de integración social. La desviación es el síntoma de una patología en la institucionalización de las normas, porque sugiere que las normas no han sido lo suficientemente interiorizadas.

Frente al funcionalismo de los años sesenta, se desarrolló un enfoque basado en el individualismo metodológico con dos ángulos de análisis, por un lado, la elección racional y por otro la movilización de recursos con elementos en común. Para a la elección racional, el énfasis e interés de

análisis está en la esperanza de conseguir beneficios privados que motiven la participación de los individuos y grupos sean grandes o pequeños. La elección racional se interesa por la relación existente entre los intereses individuales y la acción colectiva, con especial atención en las decisiones del individuo. Esta teoría construye lo colectivo a partir de lo privado e individual. Entre los representantes de este enfoque esta Mancur Olson (1992), T. Moe, Jon Elster (1991) y Herbert Alexander Simon (1989).

Mancur Olson desarrolló un modelo de elección racional, en el que sugiere que los individuos no participan en acciones colectivas a menos que los beneficios esperados superen los costos de su acción. Este cálculo individual es la racionalidad presente en los colectivos y organizaciones de naturaleza económica. Este modelo menciona que el interés común de todos los miembros de un grupo consiste en obtener algún tipo de beneficio al emprender cualquier acción colectiva. Incluso por el simple hecho de pertenecer a un grupo aún sin ser parte de las acciones le reporta algún beneficio. Sin embargo, a la par se crean una serie de mecanismos de gratificaciones y sanciones para motivar entre sus miembros la participación y así evitar a los “gorrones” (son los que no hacen las acciones colectivas, pero igualmente reciben gratificación).

Desde el enfoque de Olson, los individuos son egoístas, maximizadores de sus beneficios e intereses privados, los mismos que calculan meticulosamente en costos y ganancias antes de iniciar participar en alguna acción colectiva. La acción colectiva en Olson se traduce en la expectativa de los individuos para obtener un provecho de carácter personal. Entre costos y beneficios los individuos no pueden participar en acciones colectivas en pos de ideales o valores que no reporten ningún beneficio, en el marco de este enfoque no se puede ser heroico, altruista ni utópico. Bajo este modelo de elección racional se podría explicar por qué la mayoría de individuos no participa en los grupos que representan sus intereses, sin

embargo, no se podría explicar por qué una minoría sí lo hace. El modelo de elección racional de Olson es incompatible con gran cantidad de movimientos sociales, cuyos fines se relacionan con la obtención de bienes colectivos o de carácter universalista y no bajo metas e intereses de clase. Es decir, que las acciones colectivas encaminadas al interés colectivo, de corte ideológico y utópico, sin beneficio a corto, mediano o largo plazo, o sin beneficio alguno, tienen mayor peso que el simple y egoísta interés particular.

Como respuesta al escaso poder explicativo de las teorías del comportamiento colectivo de la privación relativa y la elección racional, los **teóricos norteamericanos de la acción colectiva y los movimientos sociales, desarrollaron su modelo de interpretación denominada la movilización de recursos.** Para este modelo teórico no le interesan los motivos de los individuos para sumarse o participar en la acción colectiva, como tampoco si los comportamientos de los mismos son racionales, irracionales o desviados; sino que su interés se centra en el **análisis de la eficacia con que las organizaciones de las diversas acciones colectivas y movimientos sociales emplean los recursos de que disponen para alcanzar sus objetivos.**

Las acciones colectivas y los movimientos sociales son por tanto organizaciones; y la organización constituye un elemento necesario, éstas **se mueven en un contexto de mercado donde los recursos son limitados y siempre en disputa.** Por ello la movilización es el proceso donde los grupos organizados se apropian de los recursos, los controlan y canalizan para lograr y alcanzar cambios sociales. De este modo **la acción colectiva no depende de la existencia del conflicto en la vida social, sino de la forma en que los individuos se organizan para movilizar el conflicto.**

Cuando la **acción colectiva cuenta con organización y dirección,** aparecen otros aspectos a considerar en la investigación, como el **tipo de estructura**

usada para maximizar la eficacia de los objetivos, la activación de afiliados, la planificación organizativa como tácticas en las formas de acción, captación de nuevos miembros. La teoría de movilización de recursos da cuenta de cómo se forman las organizaciones, cómo se moviliza el apoyo público, cómo se desarrolla el comportamiento de las organizaciones y se decide la táctica política. La estrategia utilizada por los integrantes a partir del cálculo en el uso de los recursos es la clave de la movilización.

Las acciones colectivas son un proceso de interacción de grupos para la creación, acceso, consumo, intercambio, transferencia o distribución de recursos. El conflicto es la lucha por el control de los recursos escasos en el seno de la sociedad. Al identificar organización con acción colectiva, el enfoque de la movilización de recursos clasifica a las acciones colectivas y los movimientos sociales de acuerdo a la complejidad de sus organizaciones constitutivas: organización social, movimiento social, organización de movimientos sociales, industria de los movimientos sociales y sector de movimientos sociales.

La acción colectiva se concibe en espacios públicos temporales como creación colectiva que proveen a la sociedad de ideas, identidades e ideales. Y así los movimientos sociales forman procesos de aprendizaje social en el que las organizaciones del movimiento actúan como fuerzas estructuradas. Desde este enfoque se abre un espacio donde interactúan creativamente los individuos, al tiempo que se amplía y socializa para transformar en público la articulación de intereses que afectan a la totalidad de la sociedad. De esta manera los movimientos sociales son productores de conocimiento social.

Dentro de las aportaciones de la teoría de la movilización de recursos, está el reconocimiento del conflicto como parte de la vida social. Las teorías europeas para el estudio de los movimientos sociales se conocen con el nombre de teorías de la identidad, aunque entre sus exponentes existan

diferencias de perspectiva. Este enfoque pone su énfasis en los factores del ideario, el proyecto histórico de los movimientos sociales como sujetos.

Los nuevos movimientos sociales tienen conexión con las transformaciones de la vida social contemporánea. Es decir, que las líneas del conflicto social actualmente son diferentes a las que precedieron en la etapa de industrialización clásica. El prefijo nuevos movimientos alude a una distinción entre los movimientos viejos e institucionalizados de la clase obrera y los contemporáneos. Dentro de esta perspectiva se encuentra el llamado accionalismo, representado por Francesco Alberoni (1984), Alain Touraine (1984) y Alberto Melucci (1986); para estos teóricos la sociedad es producto de su trabajo y de sus relaciones sociales, y hablar de lo social es hablar del funcionamiento de la sociedad, no sobre su naturaleza.

La sociedad yace en la acción social, que por definición es colectiva, y como producto de sus relaciones sociales es un sistema capaz de transformarse y reproducirse. Y cuanto más compleja se es la sociedad aparecen nuevas formas creativas de disidencia. Para el accionalismo lo propio de la sociología es estudiar la acción social, y recupera la noción de estructura como motor del conflicto y de las distintas acciones colectivas. Para este enfoque la sociedad es un sistema de relaciones sociales y su funcionamiento es el resultado de su acción. Desde el accionalismo se enfatiza las relaciones sociales conflictivas y la construcción de nuevas identidades como medios para crear espacios para el surgimiento de conductas colectivas autónomas. Resaltando las dimensiones culturales y sociales de las prácticas (reinterpretación de normas y valores existentes para generar nuevos).

En un primer nivel de análisis se encuentra la capacidad de la sociedad de la creación simbólica, como sistema de orientación de las prácticas que se interponen entre situación y conductas sociales. A esta capacidad que tiene

la sociedad de actuar sobre sí misma se le conoce dentro del accionalismo como historicidad. Las acciones colectivas se explican a partir de las posibilidades que los sujetos tienen para luchar por el control de la cultura, creando su propia historicidad. En un segundo nivel de análisis es la conexión que existe entre el sistema institucional o sistema político y el conjunto de las organizaciones sociales.

Un tercer nivel de análisis formado por los movimientos sociales que se encuentran a nivel del campo del conflicto en el seno del sistema de acción histórica y las relaciones de clase, incluyendo el cambio social como paso de un campo de historicidad a otro, es decir, cambios en el sistema político y en la organización social. En este tercer nivel se conforma el análisis de los sujetos y sus acciones, por ende, la pretensión del accionalismo por conjuntar el análisis de la estructura y la acción en sus relaciones tan complejas, que incluyen los tres niveles de análisis señalados. Dentro de las relaciones sociales la estructura y la acción están presentes, por ende, las acciones colectivas son relaciones sociales. Y en ellas se desglosan tres componentes para dar cabida a la acción colectiva, 1) La identidad entendida como la capacidad de los sujetos para reconocerse y ser reconocidos como parte de la sociedad, implicando la construcción de identidades en sí y para el otro.

El segundo componente es la oposición, entendida como elemento que hace surgir al adversario, y de esta manera permita a la acción colectiva reconocerlo, como también a sus posibles aliados. El tercer componente implica la totalidad en la construcción de un proyecto que puede o no romper con la historicidad dominante, con la posibilidad de construcción de otra forma de historicidad o reforzar la existente. Desde esta perspectiva los llamados nuevos movimientos sociales se definen como redes de formación de identidades, que generan espacios públicos de gestión, representación y reconocimiento como movimientos que se autoconstruyen.

Las redes de un movimiento se construyen por sujetos y pequeños grupos que al articularse entre sí comparten su cultura e identidad. Dichas relaciones descansan en la informalidad donde el involucramiento personal y la solidaridad afectiva son determinantes para la acción colectiva. Dichas relaciones operan en la problemática de la cotidianidad y poco menos en el terreno político. Entre los aportes de esta perspectiva se encuentra el establecimiento de los diferentes niveles en que se ubican las acciones colectivas, precisando que no toda acción colectiva es un movimiento social. Acentúan la importancia de la pluralidad y heterogeneidad de los movimientos sociales contemporáneos y fusionan el análisis estructural con la acción social.

Sin embargo, hoy en día se observa que las redes que se van tejiendo son más características por integrarse de ciudadanos más que de movimientos, los cuales se articulan y desarticulan de acuerdo a los intereses comunes lo que difiere de la propuesta anterior, pues con esto se pone en tela de juicio que no todas las redes se establecen por un sentido de identidad o pertenencia a un grupo, ni por involucramiento personal o afectivo.

Sin embargo, lo realmente importante radica en la complementariedad que brindan ambas teorías, para el análisis de los movimientos sociales en América Latina, considerando la complejidad que se observan en ellos debido al contexto político, económico, cultural y social en que se desarrollan. La concepción de casi la mayoría de las teorías de los movimientos sociales, es que han surgido como una reacción a las teorías “tradicionales” de las luchas sociales. Las otras nuevas teorías argumentan que las explicaciones tradicionales se refieren usualmente a las asimetrías estructurales, a las crisis económicas, y a la explotación.

Estos paradigmas, surgidos en la etapa de la segunda posguerra y primordialmente en los años sesenta y setenta, ponen el énfasis en ver a la

acción colectiva como un proceso abierto y mediado por un gran número de factores estructurales y coyunturales. Esto debido a el contexto político y social en el cual surgieron, de intensa movilización de la sociedad civil que demandaba y protestaba para lograr reivindicaciones que desbordaban las usuales estructuras de lucha (el partido comunista, los sindicatos y otros), confirmando la decadencia y falta de representatividad de éstas.

Como se menciona anteriormente, en Estados Unidos se inauguraba una escuela de pensamiento, dando lugar a los inicios de la Teoría de Movilización de Recursos (TMR), como reacción a la Teoría del Comportamiento Colectivo, misma que se basaba en nociones psicológicas para describir la acción colectiva; además criticaban al funcionalismo que decretaba que las luchas tendían hacia la integración, el equilibrio y la armonía. Mientras que en Europa Occidental se gestaba la Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales (TNMS) que surgió como respuesta al reduccionismo del marxismo ortodoxo, que pretendió explicar toda acción social desde la estructura y superestructura, dándole mayor peso a la “clase proletaria” como punta de lanza del cambio social.

La Teoría de Movilización de Recursos (TMR) se esmera en analizar ciertas variables como: organización, intereses, recursos, oportunidades y estrategias para explicar las movilizaciones sociales. El argumento de la TMR es que los movimientos tienen como punto de partida al “actor racional” que emplea el razonamiento estratégico e instrumental para lograr sus objetivos. Y define a los movimientos sociales como “un conjunto de opiniones y creencias en una población que representa preferencias para cambiar algunos elementos de la estructura social y la distribución de las recompensas de una sociedad”. La teoría se centra en los recursos que se movilizan, así como los vínculos con otros grupos sociales, la dependencia en el apoyo externo, las tácticas de las autoridades al momento de reaccionar, y en las formas del movimiento para mantenerse. De modo que,

al momento de organizarse, los individuos, calculen los costos y beneficios (racionalmente) antes de participar en un movimiento social o en acciones colectivas.

Por otra parte, la Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales, nace como reacción al economicismo marxista, poniendo su énfasis teórico en la identidad colectiva y cultural. Para los representantes de esta teoría, los movimientos sociales surgen a partir de las transformaciones estructurales, los cambios políticos y culturales dentro del capitalismo tardío, que ocasionaron nuevos conflictos y protestas.

De esta manera las instituciones de mediación tradicionales, como los partidos políticos y los grupos de interés, dejaron de representar las demandas populares (crisis de legitimidad). Desde este enfoque la centralidad de las movilizaciones está dada por factores culturales, ideológicos e identitarios. Para ellos, la acción colectiva no está vinculada a intereses de clase, más bien giran en torno a temáticas diversas, por ejemplo: la etnia, el género y feminismo, el ecologismo, entre otras.

Desde esta perspectiva la lucha a través de la clase, paso a ser sustituida, por nuevos agentes de cambio, que buscan dicho cambio en un sentido más específico, enfocándose en sus intereses particulares. Cuando analizamos la acción colectiva de protesta nos estamos refiriendo a acciones realizadas por un conjunto de actores sociales que, motivados por unos intereses comunes, adoptan una forma de organización más o menos estructurada, y diseñan unas prácticas de movilización concretas, actuando en una estructura de oportunidad política que facilitará o dificultará la acción y condicionará sus posibilidades de influir en la articulación del poder. Sin embargo,

“...la acción colectiva nunca se base exclusivamente en el cálculo de costos y beneficios, y una identidad colectiva nunca es enteramente negociable. Algunos elementos de la participación en acción colectiva están dotados de significado, pero no pueden ser reducidos a la racionalidad instrumental (ni son irracionales, ni están basados en una lógica de cálculo)”, (Melucci, 1999).

Lo anterior trataría de dar explicación a por qué algunos actores sociales continúan participando en un movimiento o en acciones colectivas, sin esperar algún tipo de beneficio o recompensa como lo sugiere la Teoría de Movilización de Recursos. Es decir, que el peso ideológico e identitario también caracteriza la participación de los actores dotando de sentido a sus prácticas sociales.

Respecto a la Teoría de la Oportunidad Política (TOP), se dice que no ha ganado mayor interés y relevancia para el estudio de los movimientos sociales y la acción colectiva, sin embargo, este enfoque es interesante. Ya que, la TOP nació a partir de la TMR, y su énfasis está en el concepto de estructura de oportunidad política, al identificar que los cambios en el sistema político más amplio pueden motivar la movilización social.

La dominación capitalista a lo largo de la historia se ha manejado sobre fundamentos en los que la naturaleza se ha convertido en el objeto de dominio de orden complejo y la organización ecosistémica de la naturaleza. El capitalismo ha llevado consigo la incapacidad de frenar la degradación ambiental, ya que, se sabe que los ciclos en que se reproduce la naturaleza no son tan rápidos como el ciclo de rotación del capital, estas diferencias ocasionan una contradicción entre el dominio del capital industrial y los ciclos biológicos del planeta.

Ante el poder político y económico del capitalismo, se han desdibujado los límites de su actuar; contribuyendo al desastre ecológico, el cual es

entendido como síntoma de una profunda crisis civilizatoria y de un modelo de control tecnológico basado en la máxima ganancia a costa del dominio, desarticulación y desprecio de los procesos agrícolas tradicionales, de las estrategias productivas de los pueblos originarios y del patrimonio de los recursos naturales y culturales.

En medio de esta catástrofe, en la periferia del mundo y específicamente en América Latina aparecen expresiones y acciones que se han organizado para enfrentar los problemas de privatización, contaminación, saqueo y despojo de los bienes colectivos y recursos naturales; ellos son los movimientos socioambientales. Estos movimientos se gestan a manera de resistencias y protestas, por actores que se encuentran afectados ambiental y socialmente, lo que ha originado que sus demandas se retomen en la lucha por el control colectivo de los recursos tanto naturales y como sociales, para exigir el respeto al derecho a la autodeterminación de sus propias condiciones de existencia como pueblos, contrarrestando las formas depredadoras del neoliberalismo que ocasiona el despojo de tierras, agua, bosques, biodiversidad y atenta contra las formas culturales de relacionarse con el medio ambiente.

En el caso de México, se ha ido constituyendo un creciente período de luchas de tipo socioambiental en todo el territorio nacional, identificándose expresiones de resistencia hacia algún proyecto de privatización, despojo de tierras, bienes comunes, o desarrollo de infraestructura. Estas luchas son protagonizadas por comités vecinales, asambleas ciudadanas, comunidades campesinas e indígenas, pueblos originarios, organizaciones civiles, organizaciones sociales y colectivos juveniles.

Entre las problemáticas que enfrentan, están la minería a cielo abierto, la construcción de presas y proyectos hidroeléctricos, carreteras, confinamientos, basureros tóxicos, proyectos de desarrollo urbano como

unidades habitacionales, puentes, vialidades, túneles y desarrollo de complejos turísticos y náuticos. Existen diversos esfuerzos de coordinación y articulación entre resistencias, luchas y movimientos; es el caso de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA) creada en el año 2008 por comunidades, pueblos, colectivos y organizaciones sociales, surge como un espacio de encuentro autónomo y de coordinación conjunta para enfrentar las problemáticas ambientales.

También hay otras redes, como la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA), que nació en el año 2008, constituida por organizaciones sociales, indígenas, campesinas, comunidades, organizaciones de derechos humanos, de educación, de comunicación, movimientos, colectivos de estudiantes, académicos, entre otros, para integrar un movimiento en contra de la minería y fortalecer las luchas y movimientos locales de resistencia.

El Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), creado en 2004 con la finalidad de aglutinar frentes estatales, organizaciones sociales, civiles y comunidades de todo el país afectadas por la construcción de presas, hidroeléctricas, de irrigación, de abastecimiento y de usos múltiples.

La Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (AMAP) es un espacio de coordinación, intercambio de información, análisis, discusión y movilización de las organizaciones sociales y civiles frente al Proyecto Mesoamérica (antes Plan Puebla Panamá) y otros proyectos que amenazan la autonomía e identidad de las comunidades.

En el estado de Veracruz existen diversos movimientos socioambientales conformados por campesinos, indígenas, organizaciones civiles, sociales y ambientales, académicos que a través de acciones de movilización y

resistencia protegen y defienden su vida, territorio, tierra, agua y dignidad. También se enfrentan a megaproyectos como minería a cielo abierto, represas, hidroeléctricas, gasoductos, proyectos de urbanización “salvaje” y ahora con la recién aprobada reforma energética se vislumbra que las empresas de inversión privada tendrán todos los permisos necesarios para extraer los recursos ambientales, minerales e hidrocarburos (como el gas shale a través del *fracking*) de la nación a través de megaproyectos; sin importar los costos sociales, el impacto sobre el medio ambiente y social, sin previa consulta de la ciudadanía ni de los pueblos y comunidades que conforman el territorio mexicano.

Ejemplo de ello, es el movimiento opositor a la represa hidroeléctrica en el municipio de Jalcomulco, sobre la Cuenca del Río La Antigua, en el estado de Veracruz. El cual deriva del Proyecto de Propósitos Múltiples Xalapa para la construcción de una presa que de abastecimiento de agua potable a la ciudad de Xalapa. Si bien existe un déficit en cuanto a la disponibilidad de agua potable para los habitantes de la capital, no representa un serio problema, para pensarse en resolverlo con la inversión de 155 millones de pesos para la construcción de una presa.

Además, a decir de los habitantes y comunidades aledañas a la Cuenca del Río La Antigua, este proyecto auspiciado por el Gobierno del Estado y la empresa Odebrecht, no tienen consideración por la vida y la forma de organización social del lugar, no consultan a los pobladores, mucho menos se les informa acerca de las complicaciones, riesgos, precauciones y “bondades” del proyecto. Por el contrario, se les excluye del proyecto, anteponiendo que el “desarrollo” que proveerán es el que “requiere la región” para combatir la pobreza y desigualdad social.

“En los campos de interacción se construyen cadenas de dependencia, dispositivos de explotación, acaparamiento de recursos, procesos de exclusión

y otras formas de relaciones de poder que permiten el flujo de riquezas de unos grupos hacia otros y dan lugar a desigualdades de mayor magnitud que las que brotan sólo de los diferentes atributos de las personas. En el funcionamiento de estos mecanismos adquieren gran relevancia las capacidades relacionales y la posesión de recursos que permiten asumir posiciones dominantes en las interacciones” (Reygadas; 2004).

El Estado, por el contrario, prioriza la ganancia y el desarrollo entendido como las condiciones necesarias para la acumulación capitalista. En cambio, los movimientos priorizan la preservación de sus comunidades, culturas y ecosistemas.

Para los movimientos la tierra, el agua, los bienes comunitarios, la cultura, las tradiciones, y los recursos naturales y sociales no están en negociación, por lo que rechazan rotundamente la instalación de megaproyectos en sus regiones donde habitan.

De ahí la insistencia de los movimientos socioambientales de cuestionar y poner en entredicho los fundamentos de la sociedad moderna, demostrando una sensibilidad con el medio ambiente y reivindicándose las formas tradicionales que los pueblos y comunidades han mantenido con su entorno para la reproducción de la vida.

Por un lado, la Teoría de Movilización de Recursos dice que a mayor eficacia en las estrategias de acción de una movilización mayor serán las posibilidades de lograr sus objetivos, de lo contrario tendrán que reorientar y reajustar las mismas para continuar sus acciones. Por otro lado, la Teoría de la Acción Colectiva menciona que “los participantes en una acción colectiva no son motivados solo por una orientación económica, calculando costos y beneficios de la acción. Ellos también están buscando solidaridad e identidad” (Melucci, 1999).

En este caso particular el movimiento opositor a la presa hidroeléctrica en Jalcomulco, encuentra elementos que unifican y dan identidad al movimiento desde su discurso, los valores y creencias que promueven y defienden frente a quienes tienen otra idea del “desarrollo”, como lo es la óptica del Estado en relación con el capital transnacional y la instalación de megaproyectos en la nación. En México, la posición del Estado ante la construcción de presas está asociada con ideas de: desarrollo, crecimiento económico o bienestar general, así como con los beneficios que genera la inversión pública y privada en materia de empleos y ocupación de la mano de obra local.

Con la llegada del neoliberalismo y al debilitamiento de los Estados (en la protección y garantía de derechos), en México, y en el caso concreto de Veracruz, se observa en los estudios sobre movimientos socioambientales y las acciones colectivas, que éstos han replanteado sus acciones, y redefinido sus recursos de movilización para lograr sus objetivos comunes, en el marco de un escenario complejo de escasas oportunidades políticas para producir cambios sociales, debido a que la interlocución de las demandas no sólo se dirigen al Estado, sino al capital transnacional, que poco o nada se interesa por los impactos socioambientales que ocasionan sus megaproyectos, ni el bienestar social de los pueblos en donde se contemplan.

Por un lado, los movimientos sociales y las acciones colectivas han tomado como horizonte ético y político la defensa de sus derechos humanos frente al poder económico y político actual.

“Si la desigualdad tiene muchas caras, muchas aristas y muchas dimensiones, la búsqueda de la igualdad también es multifacética y tiene que desplegarse por diversas rutas” (Reygadas; 2004).

Por su parte, al interior del campo académico, las escuelas de pensamiento en relación con los movimientos sociales habilitan, deshabilitan y rehabilitan nociones como movimiento social, protesta social, emancipación, pueblo, entre otros, para el estudio de las diferentes dimensiones de los movimientos sociales. Y a la par se está dando la discusión y reflexión para incorporar el enfoque de derechos humanos en estudios recientes, de tal manera que esto posibilite ampliar la mirada de lo que acontece con los discursos y prácticas de quienes disienten en relación con la política del Estado.

Cuando hablamos de derechos humanos, observamos notoriamente que es una de las principales banderas de lucha por la dignidad humana hoy día. Conmemorándolos o agraviándolos, no hay ningún Estado que no esté por lo menos en su discurso comprometido con su protección y defensa, pero tampoco se escapan de prácticas que los vulneren de una u otra forma. Y es que, a pesar las décadas desde su proclamación, los derechos humanos también han sido invocados para justificar guerras, torturas, genocidios entre otras formas de opresión y violencia social.

En este sentido, han servido de excusa para legitimar situaciones de indignidad y mantener los privilegios de las élites gobernantes en turno. Sin embargo, detrás del aparente consenso del que se ostenta el discurso de los derechos humanos, se esconde un campo de luchas y antagonismos que posibilitan, o constriñen, espacios para la defensa de la dignidad humana.

La lucha por los derechos humanos forma parte entonces de los procesos históricos heterogéneos de la sociedad, los cuales aglutinan una serie de experiencias respecto al empoderamiento social y político para transformar sus realidades opresoras.

Mediante la emergencia de voces críticas y movimientos sociales que plantean el control social de la globalización económica, junto con la globalización de los derechos humanos y la afirmación política de su respeto universal (Castells, 2000). Desde esta visión, se asientan en un marco de posibilidades que impugnan el poder constituido y afirman el poder constituyente desde abajo.

De este modo, para que los derechos humanos cobren sentido en otras rutas y otras miradas se requiere de aprender los mismos desde otra mirada, desde el Sur. “Aprender con el Sur” implica reconocer el sufrimiento de las víctimas causado por el colonialismo, el capitalismo y el sexismo, entre otros sistemas de dominación, así como promover el intercambio recíproco de saberes y experiencias (De Sousa Santos, B. 2010).

Dicho lo anterior, resulta pertinente apuntalar hacia la construcción de una nueva cultura de los derechos humanos que contemple entre sus ejes la descolonización de ellos, es decir, y siguiendo a De Sousa Santos, B., develarlos en su expresión de particularismo occidental que se ampara de principios universalistas situando al varón blanco, propietario, cristiano y heterosexual por encima del resto de la humanidad.

Esto implica “deconstruir el discurso homogenizador” de los derechos humanos para tomar posición política particular, según sea el caso, en pro de las luchas emancipadoras de las mujeres, de la comunidad afroamericana, de las personas con capacidades diferentes, de las minorías étnicas y sexuales (LGTTB), de familiares víctimas de desaparición forzada, de víctimas de tortura, de los movimientos ecologista y ambientalistas, de los movimientos por la paz, de las y los inconformes que protestan en las calles y plazas públicas, por mencionar; cuyas demandas sociales generalmente son descalificadas y menospreciadas.

Es aprender que no puede reducirse la dignidad humana a una sola manera de entenderla, de expresarla de defenderla, sino que esta se expresa de diferente manera de acuerdo a cada cultura, religión o forma de lucha. Es decir “otros mundos son posibles” nos invita a comprender que vivimos en un entramado social complejo, lleno de aciertos, contradicciones y reveses los cuales, pese a ello, muestran el caminar de algunas de las actuales luchas por la reivindicación de su dignidad a través de la articulación con otros con otras que caminan hacia el mismo horizonte.

Otro eje a considerar a favor de una nueva cultura de derechos humanos, es despatriarcalizarlos, es decir, que se construyan racionalidades no sexistas contra la violación sistemática de los derechos de las mujeres tanto a nivel público como privado, que posibiliten erradicar la discriminación, opresión y machismo. Y por el contrario aprendan a través de la pluralidad de la lucha feminista contra el patriarcado –explotación, cosificación y mercantilización del cuerpo- otras (nuevas) formas de emancipación y libertad.

Por otro lado, se hace cada vez más inexcusable desmercantilizar los derechos humanos, para dejar de considerarlos como una suerte de lujo al que solo unos cuantos pueden acceder a merced del capitalismo, mientras que mantiene la extorsión a mercados, bancos y agencias, o la especulación con alimentos, e implementa la normatividad que permite políticas de saqueo propias del neoliberalismo. Se trata, por el contrario, de impedir que la economía capitalista se extienda a tal grado de arrasar con los derechos humanos conquistados.

La gran pregunta ¿cómo?, pues entre otras cosas, empezando por redefinir el papel del Estado de modo que se convierta en un ente que regule el poder -casi sobrenatural- de los mercados, que promueva las economías

solidarias, que atienda a las reivindicaciones de la sociedad tan diversa y heterogénea en términos de justicia y dignidad.

Asimismo, y atendiendo a la progresividad inacabada, dinámica y compleja de la conquista de derechos humanos, se busca promover la generación de otros derechos -agua, aire, biodiversidad y otros- construyéndose a su vez nuevos sistemas de propiedad común, a fin de desmercantilizar los derechos como la salud, la educación, la vivienda por mencionar; es decir, que conlleve a promover valores y relaciones humanas no mercantiles.

En conclusión, más allá de la idea positivista –normativa- de los derechos humanos, se trata de cómo hacemos todas y todos para llevarlos a la práctica en la vida pública y privada, entonces nos enfrentamos a otro eje o desafío, el de democratizar los derechos humanos. Refiriéndose así a la manera en como creamos o construimos vínculos de (re)conocimiento, diálogo, solidaridad, participación entre y con otredades, entre las distintas luchas, entre los múltiples lenguajes que se asoman en defensa de la dignidad, para construir colectivamente y en diálogo con otros y otras, unos derechos humanos interculturales y solidarios.

De manera que de no ser consideradas y reconocidas las pluralidades que viven y conviven en términos de dignidad de los pueblos, comunidades o personas, en este mundo y de nuestra América Latina, no será posible dialogar bajo el criterio de derechos humanos, si aún sus dignidades no caben en ellos. Por ello las expresiones de lucha donde se organizan y tejen sus redes de solidaridad, cobran fuerza e importancia para exigir y construir dignidad, justicia y colectividad.

En América Latina la historia muestra que la exclusión y el racismo institucionalizado no permiten la convivencia pacífica e intercultural entre los pueblos y personas. Además de que no existen razones de peso para

considerar que en nuestros países existan Estados legítimos, es decir con total autoridad moral y social reconocida por sus ciudadanos o sociedades.

Cómo imaginar la idea de legitimidad actualmente, si el llamado modelo de Estado-Nación moderno surgido en Europa (siglo XVII), fue construido bajo un contexto histórico y geográfico diferente al de los países de América Latina. A pesar de que los teóricos políticos de Europa (siglo XVI), pensaron el Estado-Nación para gobernar y homogeneizar pueblos, a través de una ciudadanía universalizada, condición que no se cumplió del todo.

Se reproduce el mismo esquema en los países de América Latina, a través de las “independencias” de los países, por su puesto a costa de la exclusión, desigualdad y opresión de las mayorías en las nacientes repúblicas, a fin de conseguir que la clase en turno se perpetúe en el poder. De esta manera, la clase en el poder acrecienta su dominio económico a través de los Estados para luego saquear y explotar los bienes, como también la fuerza de trabajo de las mayorías excluidas.

Sin embargo, y a pesar de la distancia histórica de nuestro pasado colonial, hoy los pueblos de América Latina somos apelados por nuestras propias realidades, que no distan mucho de otras épocas, por el contrario, ante la barbarie, la hambruna, la pobreza, la mayor desigualdad, discriminación, injusticias, la violencia cuestionamos cómo salir de ahí, cómo continuar, cuál es el camino a seguir, cómo articularnos los unos con los otros. Por la sencilla es importante razón de querer existir, ser reconocidos, defender y vivir la autodeterminación de cada pueblo, en concordancia y respeto con las diferencias identitarias de los demás pueblos.

No pude seguirse creyendo en la supuesta homogeneidad cultural, social, política y económica de los pueblos de América Latina, en este momento histórico y social es más claro el fracaso del modelo europeo de Estado

nación, por lo que se hace necesaria la construcción de una nueva civilización, una nueva organización política y jurídica intercultural.

En los países latinoamericanos como México, donde las comunidades rurales y urbanas han sido y son excluidas, desiguales y violentadas por las políticas económicas neoliberales que los estados nacionales imponen, se movilizan entre otras cosas para emplazar de manera incipiente a la refundación del Estado nacional. En otros países como Bolivia, Ecuador y Venezuela, desde hace ya finales de siglo pasado, iniciaron el difícil camino de su refundación a través de la creación de una nueva Constitución Política, nuevas leyes, nuevas instituciones y con la construcción de nuevos proyectos de vida social; dicho proceso ha sido complejo y aún no ha concluido.

En el caso de nuestro país, existe un malestar creciente provocada en otras cosas por la crisis del Estado nación (ideal con el que se construyó la nación en el siglo pasado) que actualmente dista mucho de las realidades que hoy se viven, además de la expansión del capitalismo en la región con sus empresas transnacionales. Entonces, la idea de “refundar” el Estado se asoma como aliciente, como camino de esperanza como algo posible de gestar para la vida de los pueblos, ¿por qué?, en principio valdría la pena recordar que desde la colonización de los pueblos y territorios en América Latina y por supuesto México, las grandes mayorías no fueron reconocidas, se les fue negada su existencia, sus prácticas, su cultura, sus saberes.

La idea de refundar el Estado, al menos en teoría, supone una suerte de reconocimiento intercultural de los pueblos que existen hoy en México, lo que daría lugar a la convivencia social entre la heterogeneidad cultural y política. Y así, de este modo cerrar la ficción de ser un Estado-Nación monocultural, homogéneo y mestizo. Es dar paso a la construcción de una nueva organización de tipo político, jurídico y social de manera intercultural,

es decir, reconstruir el nuevo pacto social con el cual se dará vida a los pueblos y comunidades, a la sociedad en su conjunto.

Para construir este escenario, es preciso señalar que debe existir un amplio consenso político, y a ese consenso se llega a través de procesos creados por asambleas constituyentes originarias en la base de los pueblos. El modelo de Estado-Nación ha fracasado en Europa y América Latina y, ahora con la llamada globalización, se ha globalizado el modelo neoliberal a través de sus empresas transnacionales que con el uso de la tecnología han borrado fronteras geográficas, desterritorializando los centros de poder, configurando la escena política y económica en las regiones, dando como resultado un Estado nación que ha sido rebasado en lo que para su concepción teórica fue diseñado.

Se requiere refundar el Estado, pero no en uno de cualquier tipo, sino de uno que promueva el respeto a la diversidad cultural, política, ideológica y de vida de sus pueblos. De lo contrario, la violencia y lo que en ella conlleva ganará terreno ante la desaparición de una autoridad consensuada, y a la par dejará sin oportunidad de reivindicar las luchas que por años han demandado, parece ser que este momento es preciso para el planteamiento de las propuestas para la construcción de un proyecto nuevo de nación, de nuevas autoridades políticas y jurídicas que impregnadas de consenso sean pertinentes para el funcionamiento de la sociedad contemporánea.

El camino no es nada fácil, y las experiencias se tienen a la vista de los países como Bolivia y Ecuador, que aún continúan en esa larga construcción de refundar sus propios estados. Sin embargo, el momento histórico está presente y en él los pueblos de México, como de América Latina que tienen la oportunidad de construir otro Estado.

CAPITULO IV

Un río de gente defendiendo una cuenca de vida: “Yo hablo por el río”.



4.1 Antecedentes

Desde el año 2010 se empezó a hacer pública la intención de construir una presa hidroeléctrica sobre la Cuenca del Río La Antigua, amenazando las formas de vida comunitarias de los pueblos aledaños a la misma. Las características del proyecto serían de una cortina de 100 metros de altura por 700 metros de ancho, que inundaría aproximadamente a 400 hectáreas de terrenos fértiles donde se desarrollan actividades productivas de la región, afectando a alrededor de 30 poblaciones pertenecientes a los municipios cercanos. Dicho proyecto apunta también a privatizar los servicios municipales de agua en la Ciudad de Xalapa, según el convenio firmado por la Comisión de Agua del Estado de Veracruz y la empresa Odebrecht en marzo de 2013.

El Gobierno del Estado de Veracruz, desde que manifestó de manera pública su intención de construir la presa en la Cuenca del Río La Antigua, ha

promovido el proyecto con opacidad, es decir, ocultado información esencial a la población afectada, tanto de la Cuenca del Río La Antigua como a los habitantes de la ciudad de Xalapa. Ante esta situación, los pueblos y comunidades organizados de manera pacífica e informada han realizado diversas acciones para evitar la imposición de este proyecto en el río.

Para los pueblos, es sabido que el desplazamiento y reubicación de los habitantes de Barranca Grande a Barranca Nueva, que fueron cerca de casi 5mil personas pertenecientes al municipio de Ixhuacán de los Reyes, no fue a causa del derrumbe de tierras que se consideró un desastre natural en 2008, sino a causa del despojo a los pueblos de sus territorios para la instalación de megaproyectos, para de esta manera reducir costos políticos y sociales.

Los Pueblos Unidos en Defensa de La Cuenca del Río La Antigua (en adelante PUCARL), a través de sus investigaciones para informarse respecto al tema de las presas sobre el Río La Antigua, han descubierto que se tienen contemplados por lo menos 21 proyectos hidroeléctricos³², mismos de los que no se cuenta con mayor información a detalle, donde se involucran poblaciones como Paso Limón, Apazapan, Coetzala, Jalcomulco, El Vado, Llano Grande, La Laguna, Teocelo, Amatitla, Quimixtlán solo por mencionar.

Por ello, la participación de los pueblos y comunidades afectadas en relación con la defensa de los bienes comunes, como del río, juega hoy en día un papel imprescindible, para cuidar la vida frene a los intereses neoextractivistas que buscan despojarlos sin mayores costos políticos o sociales de lo que por derecho les pertenece.

³² Rivas Carpio José de Jesús, *et al.* "Evaluación del Potencial Hidroeléctrico en la Cuenca del Río La Antigua". Departamento de Hidráulica-Facultad de Ingeniería UNAM, 2014. Presentado en el XXIII Congreso Nacional de Hidráulica en Puerto Vallarta, Jalisco, México en octubre 2014.

Es en el estado de Veracruz, concretamente en el municipio de Jalcomulco, donde se contempla la construcción de una presa hidroeléctrica para almacenamiento de agua y generación de energía eléctrica, con el supuesto interés de abastecer de agua potable a la ciudad capital de Xalapa. En sociedad con el gobierno del estado de Veracruz y la empresa transnacional Odebrecht, misma que opera con capital privado, contemplan la inversión de poco más de 355 millones de pesos³³, de los cuales el 70% procedería de fondos privados y el 30% restante de fondos públicos. Esta situación que ha causado malestar en la población de la Cuenca del Río La Antigua, como de los defensores del río, así como también ha llamado la atención de académicos y especialistas en el tema quienes en reiteradas ocasiones han manifestado, que si lo que se busca es abastecer de agua potable a la ciudad de Xalapa, primero deberían agotarse todas las alternativas posibles y de bajo costo, como por ejemplo pensar en la reparación de fugas en el sistema de agua municipal, la captación de agua pluvial, o el diseño de campañas de concientización sobre el uso y cuidado responsable del agua en la población urbana.

No se resuelve la demanda de agua potable a la ciudad de Xalapa con la inversión de nuevas obras de infraestructuras de alto costo, las autoridades encargadas en la materia deben tener en cuenta la importancia de los ríos y del equilibrio ecológico que generan. En Veracruz existen condiciones para que haya agua en abundancia gracias a sus humedales y escurrimientos que forman grandes cuerpos de agua, los mismos que favorecen la actividad económica y productiva de la región con la siembra de café, caña, maíz y otros, dando alimento a las comunidades y los pueblos.

³³ Sociedad de Propósitos Múltiples Xalapa, S.A.P.I. de C.V. invertirá 355 millones 795 mil 600 pesos que será utilizado para traer agua a la capital del estado proveniente del río La Antigua. Disponible en <http://www.veracruzanos.info/dotaran-de-agua-a-xalapa-del-rio-la-antigua/>

PUCARL ha declarado públicamente que existen opciones más viables y menos costosas que bombear el agua del río, que se encuentra a 500 metros sobre el nivel del mar, para llevarla a la capital xalapeña, que está a una altura de 1,400 metros. Por supuesto que hay problemas en la calidad del agua, debido a las industrias cañeras y cementeras, como de otros servicios la ocupan y contaminan, no es tratada para ser reutilizada para consumo humano, finalmente es desperdiciada. La ciudad de Xalapa demanda grandes cantidades de agua para el consumo humano, sin embargo, no por eso hay escases, sino desperdicio en su consumo y falta de tratamiento adecuado de aguas, ya que en la ciudad hay una buena precipitación pluvial anual, además de abundantes cuerpos de agua.

Con todo esto queda al descubierto que existen otras razones e intereses políticos para llevar a cabo la construcción de la presa sobre el río La Antigua; en octubre de 2013 el presidente de la empresa brasileña Odebrecht, Marcelo Odebrecht visitó al presidente Enrique Peña Nieto en nuestro país, ahí declaró su interés de inversión en México por un monto de 8, 100 millones de dólares para los próximos cinco años, de los cuales ya se han ejercido 1, 800 millones de dólares para estudios y proyectos.³⁴

El empresario Marcelo Odebrecht en su visita a México, mencionó estar interesado en el sector petroquímico, de saneamiento y energía hidráulica renovable; producción de etanol, azúcar y energía renovable de biomasa, como en concesiones carreteras.

³⁴ Disponible en <http://eleconomista.com.mx/industrias/2013/10/01/odebrecht-invertira-8100-mdd-mexico>

4.2 ¿Quién es la empresa Odebrecht?



Imagen tomada del portal La Silla Rota³⁵

Es una empresa de origen brasileño que data de 1856, siendo sus fundadores el ingeniero alemán Emil Odebrecht y Hermann Blumenau, quienes iniciaron proyectos de construcción de carreteras y puentes la población de Blumenau, en Santa Catarina, al sur de Brasil. En 1923 Emilio Odebrecht (hijo), funda la empresa Emilio Odebrecht & Cía., convirtiéndose más tarde en un gran emporio en Brasil y posteriormente a nivel internacional. Dicha empresa ha construido 38 aeropuertos, 46 puertos y alrededor de 11,500 kilómetros de carreteras en el mundo, así como la instalación de 60,000 MW en distintas obras como centrales nucleares e hidroeléctricas.

De acuerdo con la revista mundial especializada en tema de negocios y finanzas **Forbes Brasil**, Norberto Odebrecht y familia se encuentran en la lista de millonarios brasileños, con una fortuna calculada en 4,500 millones de dólares. Actualmente Odebrecht, tiene presencia en América Latina, en

³⁵ <https://lasillarota.com/nacion/veracruz-abundancia-y-tierra-fertil-para-los-negocios/170842>

países como Argentina, Colombia, Ecuador, Cuba, Panamá, Perú, República Dominicana y México.

Desde el año 1991, Odebrecht inició operaciones en México, con participación en la construcción de la represa Los Huitles, en Sinaloa, y la renovación de líneas de transmisión en Torreón, Coahuila. Cuenta con una filial denominada Braskem que se unió a la mexicana Idesa en 2010 para así crear Braskem Idesa, empresa encargada de desarrollar el proyecto llamado Etileno XXI, centrado principalmente en la construcción y operación del complejo petroquímico para producir polietileno.

La construcción de la presa hidroeléctrica³⁶ sobre el Río La Antigua en Jalcomulco, Veracruz es solo uno de los tantos proyectos que la empresa Odebrecht pretende realizar en el país.

La Comisión Reguladora de Energía³⁷ otorgó a la empresa Odebrecht el Título de Permiso de Pequeña Producción de Energía Eléctrica, de acuerdo con la resolución RES/1041/2013 para el Desarrollo Energético La Antigua con fecha del 10 de octubre de 2013³⁸. El cual consiste en la generación de energía eléctrica con una capacidad de hasta 29.59 MW, destinada para su venta a la Comisión Federal de Electricidad.

Con la pasada reforma energética, el presidente Enrique Peña Nieto promulgó las leyes que abren el sector energético a la inversión privada, 76 años después de la expropiación petrolera realizada por Lázaro Cárdenas. Con dicha legislación secundaria, integrada por 21 leyes creadas o

³⁶ Para la construcción de una presa hidroeléctrica se requieren de una serie de permisos ante instancias de los tres niveles de gobierno, como por ejemplo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional del Agua, la Secretaría de Energía y otras.

³⁷ La Comisión Reguladora de Energía es la instancia encargada de otorgar permisos para la operación de centrales hidroeléctricas que no son consideradas de servicio público, es decir, que no construye ni se operan desde la Comisión Federal de Electricidad.

³⁸ Título de Permiso de Pequeña Producción de Energía Eléctrica, condicionado conforme a su condición Séptima Fracción II E/1041PP/2013. Otorgado a Desarrollo Energético La Antigua, S.A. de C.V. en términos de la resolución núm. RES/419/2013 con fecha del 10 de octubre 2013.

modificadas, la clase política busca favorecer a los inversionistas privados en el rubro energético en el país.

4.3 El Proyecto Propósitos Múltiples Xalapa (PPMX)

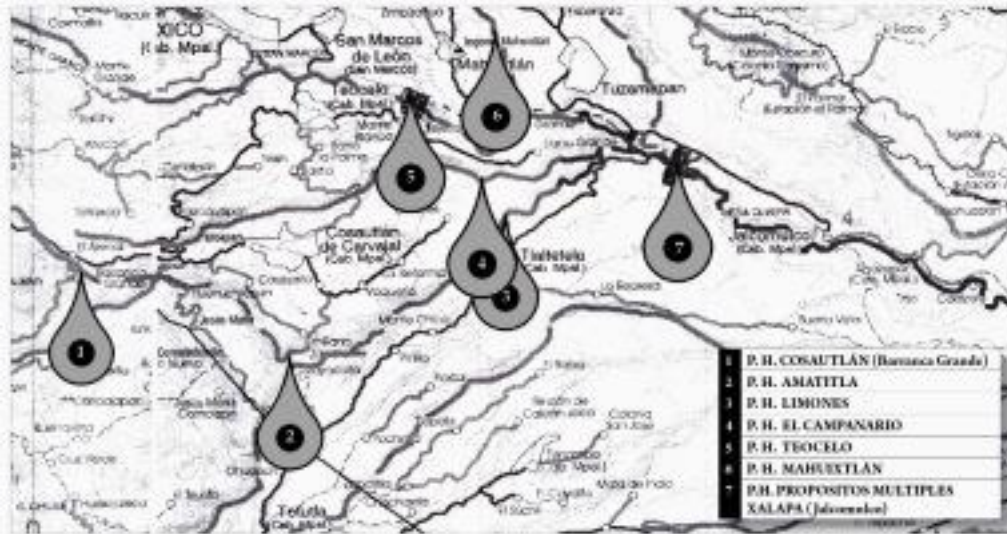


Imagen tomada de Periódico Altavoz³⁹

Como ya se ha hecho referencia, en la Cuenca del Río La Antigua se contempla la construcción de una presa hidroeléctrica para abastecer de agua a la ciudad de Xalapa, a través del Proyecto Propósitos Múltiples Xalapa, en sociedad con la empresa brasileña Odebrecht y el gobierno del estado de Veracruz, mediante el Decreto número 824 por el que se autoriza al titular del poder ejecutivo por conducto de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario integre la Sociedad de propósito específico que será constituida para llevar a cabo el proyecto de Propósitos Múltiples Xalapa por un plazo de operaciones de 25 años.⁴⁰ Este acuerdo muestra la asociación entre el gobierno del estado de Veracruz y la empresa de capital transnacional Odebrecht⁴¹ quienes son los socios para la implementación de este proyecto.

³⁹ Plan Hidroeléctrico incluye a: Jalcomulco, Xico, Coatepec, Teocelo, Barranca Grande y Amatitla., <https://zapateando.wordpress.com/2014/03/04/plan-hidroelectrico-incluye-a-jalcomulco-xico-coatepec-teocelo-barranca-grande-y-amatitla/> 04/03/14.

⁴⁰ Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz, con fecha del 11 de abril de 2013. Número Ext. 138. Folio 560

⁴¹ Nota periodística: 03/08/2011. Odebrecht comprometido con la energía veracruzana <http://www.eluniversalveracruz.com.mx/12135.html>

En el año 2011 el gobernador Javier Duarte, realizó una gira por Brasil para reunirse con la clase política y el sector empresarial de la rama de los combustibles para atraer a inversionistas en la entidad⁴². En dicha gira, Petrobras anuncia que invertirá 3 mil millones de dólares en el estado para el periodo 2011-2015 en el proyecto Etileno XXI que su filial Braskem, realiza en conjunto con la empresa mexicana Idesa en Coatzacoalcos, Veracruz. Durante esta gira, también se reúne con Norberto Odebrecht, propietario y presidente de la constructora Odebrecht, y enfatiza que “las inversiones del capital brasileño en el estado fortalecen las medidas que se llevan a cabo en el estado para combatir la pobreza”.

4.4 Escenario político complejo y constreñido para la defensa de los ríos y la vida



Pobladores opositores a la presa hidroeléctrica en la Cuenca del Río La Antigua 20-01-14 ⁴³

⁴² Nota periodística: 03/08/2011. Capital brasileño en apoyo al desarrollo veracruzano <http://www.eluniversalveracruz.com.mx/12128.html>

⁴³ Imagen tomada de internet.

En el año 2010⁴⁴ el entonces gobernador de Veracruz, Fidel Herrera anunció que una empresa de capital brasileño construirá una presa hidroeléctrica en Xalapa para enfrentar el problema de escases de agua en la ciudad y dejar de depender del agua que se trae del vecino estado de Puebla. Mencionó que la empresa encargada de dicho proyecto sería la constructora Odebrecht.

Aunque la colectividad denominada Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca del Río La Antigua, inició su lucha por los bienes comunes y defensa del río desde el año 2010, no fue hasta el acontecimiento suscitado en 2013 que toman mayor forma organizativa, experiencia, desenvolvimiento mediático y político.

Pues como refieren “...el tema hidroeléctrico en 2010 ya estaba (en Jalcomulco), se hacían brigadas informativas en las comunidades de los municipios que se verían afectados por la presa, ya existía un comité que se dedicaba a investigar e informarnos lo que se podía, lo que había, pero aun así no había mucha claridad porque nos faltaba información y parecían rumores...”⁴⁵

La falta de información clara y oportuna es una de las estrategias de las que se valen los gobiernos, como es el caso de Veracruz, para en un primer momento no generar conflictos en las zonas o territorios donde habitan pobladores y donde se piensan realizar obras mineras, hidroeléctricas o fracking y otros. La información es indispensable en la defensa de la vida y los bienes comunes, es un *recurso* que disponible, *moviliza* a los actores sociales en la arena social y política. Por ello, los integrantes de PUCARL se

⁴⁴ Nota periodística: 29/04/2010. Proyectan construir presa en Xalapa http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:AZ9VDwl268wJ:www.oem.com.mx/diario_dexalapa/notas/n1614871.htm+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=mx

⁴⁵ Entrevista realizada el 7 de febrero de 2015 a integrantes de PUCARL.

han dado a la tarea de investigar y atravesar el tortuoso camino de la burocracia mexicana para conseguir información importante, y así poder aprender, conocer de lo que se trata, difundirla, argumentar y posicionarse con ella.

Algunas veces tuvieron que recurrir a elaborar escritos u oficios dirigidos tanto a la autoridad municipal de ese entonces como a funcionarios estatales y federales tratando de encontrar respuestas a sus preguntas.

El comité inicial en defensa del río “...surge en febrero y marzo de 2010, a la llegada de una empresa consultora que buscaba realizar una manifestación de impacto ambiental para una empresa llamada México Generadora de Energía S.A. de C.V. y tuvo acercamiento con algunos compañeros empresarios del pueblo en Jalcomulco, para incluso contrataron un descenso de río, porque lo que querían hacer era tomar fotografías y evidencias, porque ya traían los planos...cuando están comiendo en el campamento, la dueña escucha de lo que empiezan a platicar,... inmediatamente soltó la alarma y le habló a los compañeros que pudo, empresarios, eso fue como a la una y a las dos ya estábamos ahí”⁴⁶.

Lo que denota que la empresa no quería llamar la atención ni informar a nadie, mucho menos a los pobladores, subestimando la capacidad de respuesta del pueblo, y así en discreción querían iniciar los estudios para la construcción de la presa en Jalcomulco.

Dice PUCARL *“...se sorprendieron cuando les preguntamos de manera pacífica que cuál era el motivo de su visita a Jalcomulco,... no les quedó más,... se sintieron atrapados porque estaban en nuestro territorio,...nos dijeron que a las seis nos presentaban el proyecto,... nos presentaron el*

⁴⁶ Entrevista realizada el 04 de noviembre de 2014 a integrante de PUCARL.

*mapa, los documentos que traían, jamás se imaginaron lo que eso iba a detonar*⁴⁷.

Lo que detonó en efecto, fue la organización de los pobladores, ante la amenaza real para Jalcomulco y los pueblos de la Cuenca de construcción el proyecto de la presa. Por lo que, a las dos semanas de la primera aparición de la empresa consultora, se les invita a realizar una segunda reunión con los empresarios, pero con la presencia del ayuntamiento y el comisariado ejidal.

Dicha reunión se llevó a cabo, y por segunda ocasión les presentan el proyecto con diapositivas y dejan su presentación disponible en una memoria USB a los empresarios, que después ocupan como herramienta de defensa para contra argumentar a la empresa. Ya que, la información que contenía esa presentación eran datos que hasta ese momento desconocían, como la contemplación de seis paredes con sus medidas de largo y ancho dentro de la Cuenca, del entubamiento del río desde Barranca Grande hasta El Campanario de aproximadamente 30 kilómetros, y un caudal ecológico que debían dejar del 10 por ciento. *“Gracias a esa información nosotros empezamos a luchar porque no sabíamos lo que se nos venía en 2013”*⁴⁸.

Con esa valiosa información⁴⁹ se dieron cuenta de la magnitud del proyecto, de los impactos y afectaciones del mismo, en el río, el entorno medio ambiental y lo que este ocasionaría en sus propias vidas, pues la gente tiene arraigo en su territorio, tienen familia, formas organizativas sociales, económicas y políticas. De gran utilidad les ha sido que buena parte de empresarios y empresarias cuentan con estudios profesionales, que tienen

⁴⁷ *Ibíd.*

⁴⁸ *Ibíd.*

⁴⁹ Gracias a la información proporcionada por la empresa consultora México Generadora de Energía S.A. de C.V. es que surge el movimiento opositor a la presa en la Cuenca del Río La Antigua en febrero de 2010.

experiencias diversas y tal vez, el que hasta provengan de otros estados o lugares de origen, para valorar lo que Jalcomulco les ofrece, el trabajo, la familia, la flora y fauna, la variedad de frutos y un río que da identidad a un pueblo, pues alrededor de él giran las vidas de propios y extraños en el lugar, donde habitan recuerdos de infancia, de juventud o de adultez siempre en relación con el río, *“...yo recuerdo mi infancia junto al río, con mis amiguitos, mis familiares...toda nuestra infancia giraba en torno al río, ...ahí aprendí a nadar, ...recuerdo días de campo, lunadas,...por supuesto que todo eso crea un vínculo muy fuerte con el río”*⁵⁰.

Es preciso señalar que entre el gremio de los empresarios existen divisiones, porque no todos comulgan con la idea de la defensa del río y del medio ambiente. Algunos están más interesados en la obtención de mayores ganancias para su negocio.

Comenta PUCARL *“para el siguiente fin de semana (domingo, en marzo 2010) se realiza una reunión informativa con todo el pueblo. A la que también acude la gente de la empresa consultora, la reacción fue de sorpresa al ver que la plaza estaba llena, y lo que hicieron fue integrarse al público...no subieron al estrado...comenzó a hablar el alcalde, el comisariado ejidal, un compañero empresario para alertar al pueblo,...y la gente se empezó a encender... acto seguido estas personas se desaparecieron...”*⁵¹.

Después de esa reunión informativa con el pueblo, deciden elaborar varios oficios dirigidos a las dependencias correspondientes como Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional del Agua, Procuraduría de Protección al Ambiente, Comisión del Agua del Estado de Veracruz para indagar información sobre la presa en Jalcomulco.

⁵⁰ Entrevista realizada el 7 de febrero de 2015 a integrantes de PUCARL.

⁵¹ Entrevista realizada el 4 de noviembre de 2014 a integrante de PUCARL.

En esta acción participó un pequeño grupo de empresarios, una chica del pueblo y el comisariado ejidal, quienes se dieron a la tarea de entregar los oficios a dichas dependencias. En esa ocasión, sólo obtuvieron respuesta de la Comisión Nacional del Agua quien les notifico no tener conocimiento del proyecto.

El surgimiento del primer comité en defensa del río se da como resultado de la visita de la empresa consultora México Generadora de Energía S.A. de C.V. a Jalcomulco, como parte de los estudios preparatorios para la realización de la Manifestación de Impacto Ambiental, así como el descubrimiento de los planes reales de construir una presa sobre la Cuenca del Río La Antigua. En ese mismo tiempo descubrieron que la Comisión Federal de Electricidad también tenía contemplado un proyecto muy similar en la zona, por lo que la población alarmada decidió organizarse para emprender acciones al respecto. Entre éstas destacan: brigadas y asambleas informativas, recolección de firmas, elaboración de oficios de solicitud de información, volantes, lonas para ilustrar el mapa de la cuenca y las afectaciones por la presa a los pueblos de la misma, participación en foros y asistencia a eventos para presentar el caso de manera pública.

El primer comité en defensa del río se desintegró a los cuatro meses aproximadamente, ante la falta de respeto a los acuerdos establecidos entre algunas de sus integrantes, lo que provocó la división y posterior desintegración.⁵²

Sin embargo, después de la ruptura y desintegración del primer comité en defensa del río, una de esas mujeres iniciadoras decidió continuar con el proceso, su nombre Gabriela Maciel Espinosa, quien optó por seguir investigando información sobre las presas en la Cuenca del Río La Antigua.

⁵² Este primer comité en defensa del río, lo integraron cinco mujeres empresarias o gerentas de alguna empresa en Jalcomulco, quienes no eran originarias del lugar, venían de otros municipios o estados como: Xalapa, Distrito Federal, Texcoco y Estado de México.

Gabriela inició una nueva etapa del proceso en defensa del río; poco tiempo después y durante el segundo semestre de 2010, la organización civil Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental (LaVida) la contacta para invitarla a foros, reuniones y asambleas para tener mayor información y contexto de los megaproyectos entre los cuales se encuentran las presas hidroeléctricas como la que pretenden construir en Jalcomulco y la Cuenca La Antigua.

En ese momento, ella conoce a la Dra. Luisa Paré, investigadora, académica de la Universidad Nacional Autónoma de México y activista ambiental de muchos años, con quien se relaciona y aprende sobre la defensa ambiental y territorial. Sin embargo, la organización comunitaria continuaba dispersa y ambigua por creer en ese momento que aún era un rumor la construcción de una presa hidroeléctrica a la zona.

Para el año 2012, aparece información pública donde se menciona que en tres ocasiones la empresa Constanza Energética S.A. de C.V.⁵³ ha intentado que se le otorgue un permiso para construir proyectos hidroeléctricos en la zona del río Matlacóbatl, que es parte de la Cuenca del Río La Antigua, y con fecha del 13 de septiembre de 2012 lo obtuvo.

QUINTA. Descripción de las instalaciones. El proyecto tiene por objeto la generación de energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento, utilizando para ello una central eléctrica que estará integrada por dos turbinas hidráulicas tipo Francis acopladas cada una a un generador de energía eléctrica con capacidad de 8.47 MW cada uno. La capacidad total de la central será de 16.94 MW con una producción estimada anual de energía eléctrica de 132.00 GWh.

La central estará ubicada en las instalaciones de la Permissionaria en el Río Matlacóbatl, Cuenca "La Antigua", Ejido de Tuzamapan, Coatepec, Veracruz.

⁵³ Título de permiso de Autoabastecimiento de Energía Eléctrica RES/328/2012 otorgado por la Comisión Reguladora de Energía con fecha del 13 de septiembre de 2012.

Al asumir sus funciones Hilder Lara Hernández como Director General de Turismo de Aventura de la Secretaría de Turismo del Estado en 2012, opositores a la presa le cuestionaron si tenía información sobre la construcción de una presa sobre la Cuenca del Río La Antigua. A lo cual respondió no saber al respecto.

Sin embargo, por sugerencia de los opositores, les ofreció una reunión con el Secretario de Turismo Harry Grappa Guzmán, para que pudieran desahogar sus dudas sobre dicho proyecto, la cual se realizó y en la misma sostuvo el secretario no tener conocimiento alguno, pero se comprometió a mantenerlos informados al respecto.

De ahí en adelante, y durante un lapso de tiempo, algunas personas en Jalcomulco⁵⁴ continuaron dando seguimiento a las notas que aparecían en los medios de comunicación, con respecto a las declaraciones de las autoridades en relación a las presas sobre la Cuenca del Río La Antigua. Ya que, las autoridades habían hecho caso omiso a las solicitudes de información presentadas hasta ese entonces.

El 13 de octubre de 2013, pobladores del predio El Tamarindo en Tuzamapan, vieron entrar a maquinaria de la empresa Odebrecht. “*Había retroexcavadoras, rotomartillos, perforadoras y grandes máquinas que no eran comunes ver en la zona*”.⁵⁵ Por lo que aprovecharon y acudieron a ver a las autoridades que se encontraban en ese momento en Jalcomulco en una jornada juvenil de limpieza al río, estaban presentes de la Semarnat, Profepa, y el Diputado Carlos Ernesto Hernández a quienes se les pidió que

⁵⁴ Entre dichas personas, se encuentra la compañera Gabriela Maciel quien se dio a la tarea de crear y resguardar carpetas informativas de seguimiento a las notas periodísticas, en ellas contiene fotos, documentos, volantes, mapas, planos, y una versión del proyecto de Odebrecht.

⁵⁵ Entrevista realizada a integrantes de PUCARL 07 de febrero 2015

fueran con los pobladores hacia el predio El Tamarindo y corroboraran que se hacían trabajos en la zona, pero que hasta el momento desconocían si tenían permisos, pues nadie les había informado de la obra que se pretende construir. Pero que ellos con la autoridad y facultad que les compete lo podían averiguar en presencia de ellos.

Así fue, se desplazaron hacia la zona del predio y efectivamente sorprendieron a trabajadores de la empresa *Geogruppo* con maquinaria en la zona, realizando estudios en el río. Al lugar se congregaron aproximadamente 600 personas entre pobladores de la Cuenca del Río La Antigua, medios de comunicación, activistas y autoridades presentes.

Las autoridades dieron paso a indagar sobre los permisos con los que contaba la empresa *Geogruppo*, para realizar los estudios en la zona⁵⁶, constataron en presencia de todos los pobladores que no se tenían los permisos correspondientes y procedieron a solicitar de inmediato el retiro de la maquinaria del lugar, y esperar la respectiva multa. La gente en ese momento molesta por la situación advirtió a los trabajadores de retirar pronto las maquinas del lugar o correrían el riesgo de ser incendiadas. “*Lo vimos como un logro*” señalan integrantes del colectivo PUCARL⁵⁷.

Como mecanismo para impedir que la empresa transnacional Odebrecht continuara con las obras de la presa hidroeléctrica sobre el río Pescados, los pobladores se organizan de nueva cuenta, de manera urgente ante la amenaza cada vez más contundente, instalando un campamento en el predio Tamarindo, bloqueando la carretera que conduce al sitio previsto para dicha obra. Así nacen los llamados *Centinelas del Río*, de los Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca del Río La Antigua, que son propiamente

⁵⁶ Tenían la autorización de Semarnat para realizar cuatro perforaciones de 80 a 100 metros de profundidad en los márgenes del río, no sobre el río mismo, como se les sorprendió el 13 de octubre de 2013.

⁵⁷ *Ibíd.*

habitantes de toda la cuenca que se solidarizan y se unen en esta lucha por conservar su territorio, sus bienes comunes, su río y su vida. En el campamento se requiere vigilar de noche y de día por lo que se turnan para vigilar las 24 horas, los 365 días del año.⁵⁸

“Con la entrada de la maquinaria...tomamos fuerza, empezamos a reunirnos, a trabajar unidos, a organizarnos mejor, a darle más forma al colectivo, mucha gente se integra, jóvenes, señoras, ejidatarios...se forma un nuevo comité. Al principio fue pesado porque la falta de experiencia en estos asuntos nos llevó a tener muchas reuniones largas y todos los días, terminábamos entre 11 y 12 de la noche, debatíamos muchos temas,...al principio no sabíamos cómo hacerle, ya después surgieron propuestas de organización, de trabajo...lo que pensamos fue organizarnos e informar a la ciudadanía y a las comunidades, empezamos a caminar. Empezamos a conocernos y reconocernos entre nosotros con defectos y virtudes (liderazgos, egos, manías, pleitos, amistad, solidaridad, enojos, acuerdos, desacuerdos), porque todos querían tomar la batuta del movimiento, decidir, opinar, liderar...esa fue una parte importante del movimiento desde el inicio, genero discordias pero lo superamos conociéndonos los unos a los otros, reconociendo el valioso aporte de cada quien,...así llegamos a un objetivo a un interés común, eso nos unió, luchar por la vida de todos, no solo de nuestras familias, sino hasta del que no veo y no conozco, por el que no ha nacido, la lucha es un bien común y estamos convencidos;... Es la lucha por la defensa del planeta...no solo por el río”.

Mientras tanto colectivos de organizaciones locales y nacionales, académicos y especialistas⁵⁹ en materia ambiental y de derechos humanos,

⁵⁸ A partir del 20 de enero de 2014, se instala el campamento “Centinelas del Río” del movimiento civil y pacífico, como parte de la estrategia para la defensa de la Cuenca del Río La Antigua.

⁵⁹ Organizaciones civiles como la Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental (LaVida), el Movimiento de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER), los Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca del Río La Antigua, entre otros.

rechazaban de manera pública la construcción de la presa en la Cuenca del Río La Antigua, argumentando que la ciudad de Xalapa no necesita traer agua desde muy lejos y muy abajo, debido a que recibe la humedad proveniente del Golfo de México, además de que la ciudad está asentada en las faldas del volcán donde se condensa saturando de agua toda una vertiente, con suelos que actúan como una gigantesca esponja alimentando manantiales y arroyos todo el año.

Además de los posibles impactos sociales que ocasionaría como desplazamientos forzados ante las inundaciones, enfermedades por el estancamiento y contaminación del agua, migración y pérdida de empleos y fuentes de ingresos económicos, despojo de su territorio y bienes comunes de la población, ocasionando cambios en la cultura y relación en torno al río.

El escenario de oportunidades para la defensa de los bienes comunes, la vida, el agua y sus territorios por parte de los movimientos sociales, y específicamente de los Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca del Río La Antigua, no es nada alentador, debido a que se encuentra enmarcado entre otras circunstancias, por las recientes reformas estructurales en materia energética, que privilegian la entrada de capital transnacional al territorio para la extracción de hidrocarburos y minerales, despojando a los pueblos y comunidades de sus territorios y bienes comunes, ocasionando impactos sociales graves como también al medio ambiente y la salud de los pobladores.

Por otro lado, la firma de tratados de liberación comercial en América Latina (TLC, Mercosur, IIRSA, Proyecto Mesoamérica y otros). Para el caso de México, el Proyecto Mesoamérica, lleva entre sus ejes estratégicos a implementar el energético. México en este sentido es de gran atractivo para los inversionistas de capital privado transnacional, por la gran biodiversidad

de recursos naturales y ecosistemas que se encuentran en el territorio mexicano.

En los años recientes, se ha observado una tendencia general al cierre del espacio público en nombre de la seguridad ciudadana. Es decir, que no se crean nuevos mecanismos o se hacen más eficientes los existentes para que la ciudadanía sea escuchada, consultada, es decir, sea participe de las políticas sociales que en ella recae. Por el contrario, se evidencia que cuando las comunidades o pobladores hacen uso de su derecho a la protesta social por considerar injustas e indignas los ajustes estructurales, o políticas sociales implementadas con discriminación y desigualdad, como es en el caso de la defensa del territorio y los bienes comunes de pueblos y comunidades, el Estado ha acentuado la criminalización de la protesta social y de los defensores de derechos humanos valiéndose del sistema judicial y del sistema de justicia en general.

Como lo señala el reciente informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su pasada visita *in loco* a México:

“La información recibida indica que, en muchos casos, las empresas impulsoras de los proyectos utilizan el sistema de justicia para encausar a líderes indígenas, campesinos y ambientales opositores por delitos comunes, como estrategia para presionarlos a desistir de su labor de defensa de los derechos humanos. Durante la visita in loco, la CIDH recibió abundante información sobre casos específicos de este tipo de criminalización de líderes, de opositores ambientales en General Cepeda, Coahuila, de La Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental (LAVIDA), el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), entre muchos otros”⁶⁰.

⁶⁰ Situación de los Derechos Humanos en México 2016. Informe de la Comisión Interamericana de Derechos como resultado de su visita *in loco* en 2015 a nuestro país. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Mexico2016-es.pdf>

La presencia cada vez más recurrente de militares en los territorios, bajo la premisa de “seguridad nacional”; que desde la pasada administración con el ex presidente Felipe Calderón las fuerzas armadas realizaban labores de seguridad pública, en las calles aún y cuando estas tareas no son parte de su mandato.

En este mismo sentido Federico Mastrogiovanni, periodista y autor de *Ni Vivos Ni Muertos. La desaparición forzada en México como estrategia de terror*⁶¹, sugiere que “en México convergen muchos intereses estratégicos distintos, que tienen que ver con la explotación de los recursos naturales como el gas, el agua, el petróleo, todo tipo de metales y productos de la minería”. El autor continúa señalando:

“...las desapariciones forzadas son funcionales al Estado, y a través de ellas se benefician grandes corporaciones transnacionales, con intereses enormes en México, para lograr algunos objetivos. Los objetivos son, ahora como durante el nazismo, el control del territorio, el aplastamiento de los movimientos de oposición, el desplazamiento de los habitantes, la despoblación de lugares y regiones que le pertenecen al pueblo mexicano, a las comunidades indígenas y mestizas”.

Con la actual administración del presidente Enrique Peña Nieto se da continuidad a la política emprendida y denominada “guerra contra el narcotráfico”, por lo que la militarización continua, pero esta vez no solo en los estados que figuran con altos índices de delincuencia, sino que además se incorpora en los estados donde existe una amplia riqueza de bienes comunes, como una forma de control y resguardo de ellos para el conjunto de las grandes corporaciones transnacionales.

⁶¹ Mastrogiovanni, Federico (2014), *Ni vivos ni muertos, la desaparición forzada en México como estrategia de terror*, México: Grijalbo, p. 202.

La propuesta, aprobación o creación de leyes antiterroristas en territorio mexicano, aun cuando México internacionalmente no figura como terrorista. El conocido caso de la mujer indígena Jacinta Maciel⁶² deja muy en claro que cuando se trata de discriminar y vulnerar los derechos de las personas recurren a la fabricación de delitos, e incorporación de nuevos tipos penales para criminalizar la pobreza, la protesta y a quienes se defienden.

Asimismo el asesinato del compañero ambientalista Noé Vázquez Ortiz⁶³ asesinado a pedradas en Amatlán de los Reyes, Veracruz antes de que se iniciara el décimo Encuentro Nacional del Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER) que reunió a más de 500 ambientalistas de diferentes regiones del país. Al momento de su agresión se encontraba preparando la ceremonia de inauguración de dicho encuentro.

Ante la crisis de legitimidad del Estado⁶⁴, al tomar protesta el actual presidente de la república Enrique Peña Nieto se evidenció la falta de transparencia, el amañamiento de las viejas prácticas priistas que llevaron a Peña Nieto a tomar la presidencia de México en medio de una profunda crisis de legitimidad, que todavía hoy en día vivimos. Y de la cual, acontecimientos como el de Tlatlaya y el caso de desaparición forzada de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa en Iguala dan cuenta.

⁶² Fue detenida el 26 de marzo de 2006 y acusada de secuestrar a seis Agentes de la extinta Agencia Federal de Investigaciones (AFI) en Santiago Mexquititlán, en el municipio de Amealco, Querétaro. El juez Rodolfo Pedraza Longhi la sentenció a 21 años de prisión y una multa de dos mil días de salario mínimo.

⁶³ Integrante del Colectivo Defensa Verde Naturaleza para Siempre y del MAPDER, era opositor al megaproyecto hidroeléctrico El Naranjal de 370 MW, que se pretende construir por una empresa privada que afectaría a los municipios de Fortín de las Flores, Ixtaczoquitlán, Naranjal, Cuichapa, Yanga, Coetzala, Amatlán de los Reyes y Omealca, entre otros municipios de la cuenca del Río Blanco, en Veracruz.

⁶⁴ Nota periodística: 04/12/2012: ¿Qué pasó el 1 de diciembre durante la toma de protesta de EPN? <http://www.animalpolitico.com/2012/12/que-paso-el-1-de-diciembre-durante-la-toma-de-protesta-de-epn-fotos-videos/>

En el caso de Veracruz, la movilización opositora a la presa hidroeléctrica en Jalcomulco, se inscribe en este escenario complejo y constreñido de oportunidades políticas para incidir en su cancelación. Situación que ha provocado el descontento e indignación de la población habitante de la cuenca, por no haber sido consultados e informados previamente por las autoridades estatales y federales para la realización de esta obra.

Por respeto a la tierra y la variedad de bienes comunes, como la flora, fauna, los seres vivos que la habitan, incluyendo la humanidad, y por todo lo que ella les significa, se movilizaron para emprender acciones colectivas encaminadas a la defensa, protección y conservación de la Cuenca del Río La Antigua, y a la vida en general de quienes dependen de ella para subsistir. Y no permitir que entren a sus territorios los proyectos devastadores de muerte y despojo, como lo dicen sus consignas *“defenderemos el río con la vida”*.

Los Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca del Río La Antigua saben que la construcción de la presa no generará empleos como lo prometen los empresarios y el gobierno estatal, por el contrario, desplazará la mano de obra de la región al llegar personal de la empresa brasileña para realizar la construcción. En el supuesto caso que se contratará a los pobladores de la región el empleo sería temporal, con pocas o nulas prestaciones laborales, esto ha sido evidenciado en otros países, por académicos y activistas de países de América Latina donde se observa la forma cínica de operar de la empresa Odebrecht en contubernio con los gobiernos locales donde deciden invertir su capital para la realización de megaproyectos. Quienes viven y trabajan en el territorio de la Cuenca del Río La Antigua tienen derecho a disfrutar de las oportunidades que su territorio les brinda para la gran diversidad de cultivos, y producir los bienes y servicios u otras actividades

económicas que se puedan realizar a largo plazo para la sustentabilidad de la región a largo plazo, no de manera temporal.

Las violaciones a derechos humanos de los habitantes de la Cuenca del Río La Antigua, como son: al derecho a la consulta informada en tiempo y forma, la libre autodeterminación de los pueblos, derecho al trabajo, a un medio ambiente sano, a la salud, a la alimentación, entre otros.

La única posibilidad que les queda para mantener sus formas de vida social, cultural y económica es la oposición, la resistencia y defensa por su territorio y sus recursos, de los cuales el río La Antigua es uno de ellos y del que necesitan todos en menor o mayor medida para vivir, y no sólo por 25 años como lo sugiere el proyecto de la presa, sino para toda la vida.

De esta manera con la creación de un sujeto colectivo con identidad propia encarnado en PUCARL, que define sus acciones políticas para impugnar ante el gobierno estatal y federal su derecho a decidir la mejor manera de “bien vivir” desde su cultura y sus formas de vida social y comunitarias.

Al paso del tiempo el caminar de este movimiento les ha dejado aprendizajes, experiencias, una toma de conciencia sobre la importancia de los ríos para la vida, el papel de la organización, la toma de decisión, el compartir información y un objetivo en común para no distraerse del camino.

El movimiento en defensa de la Cuenca del Río La Antigua es impulsado por los **Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca del Río La Antigua**⁶⁵. Y en consecuencia con la opacidad con la que las autoridades veracruzanas se han manejado hacia la petición de cancelación de la presa hidroeléctrica por

⁶⁵ En este colectivo participan personas de los quince municipios que habitan la Cuenca del Río La Antigua, entre amas de casa, estudiantes, empresarios, hoteleros, organizaciones civiles, activistas, académicos y quienes se interesen en la defensa de los ríos y la vida.

parte de los Pueblos, éstos han conseguido documentar su propio caso, con apoyo de contactos, amigos, simpatizantes, redes y vínculos diversos para allegarse de información y tener un panorama más amplio aunque general respecto a la instalación de los megaproyectos en la entidad y en el país como parte de una estrategia neoextractivista de despojo.

Por lo que entre los recursos que han *mobilizado* esta la defensa jurídica ante instancias locales y nacionales, así PUCARL accionó un recurso para la defensa de la Cuenca, a través de la demanda legal. No fue sencillo, porque tuvieron que tener mayor claridad del proceso, de lo que querían, y saber contra quiénes y qué intereses se oponían como lo señalan en un boletín de prensa:

Y el día 19 de agosto de 2014 PUCARL anunció en conferencia de prensa los avances que lograron como movimiento, de lo cual se desprende la siguiente nota:

*“Los Pueblos Unidos de la Cuenca Antigua por los Ríos Libres (Pucarl) **consiguieron la protección de la justicia federal otorgada por el Segundo Tribunal Unitario del Séptimo Circuito, para que el juzgador federal los reconozcan como defensor jurídico colectivo del medio ambiente y admita la demanda en contra de las empresas Odebrecht y Geogruppo, al gobierno del estado, a la Sociedad de Propósitos Múltiples Xalapa y a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y de Energía (Sener) por hacer obras en el río Los Pescados en el ejido Tamarindo de la localidad de Tuzamapa sin que existieran los permisos correspondientes y se pusiera en riesgo a la población y el entorno.***

Esta resolución de reconocer como “defensor jurídico colectivo del medio ambiente” a las más de mil 800 personas que representan a un millón 200 mil habitantes de las comunidades de Jalcomulco,

Apazapan y Tlaltetela, entre otras, es una de las primeras sentencias de esta índole en el país y se otorga dentro del juicio de acción colectiva 71/2014, con lo que los pobladores podrán defender su río.

*En la exposición de motivos, que se contempla en 71 páginas de la sentencia, los integrantes de Pucarl, entre ellos, José Luis Hernández, Gabriela Maciel y Mariana Decorme señalaron que la construcción de la presa en el río Los Pescados pone en riesgo a la población de la cuenca La Antigua y al medio ambiente, **asimismo la colectividad promueve la nulidad al procedimiento de cancelación de la veda y a la construcción de proyectos hidroeléctricos en el río**".⁶⁶*

De manera que mientras la empresa Odebrecht realizó estudios de exploración de suelo y agua, para iniciar la construcción de la presa, a las comunidades aledañas a la Cuenca del Río La Antigua les preocupa los impactos que les causará dicho proyecto en los estilos de vida, de organización económica, social y cultural.

Este reconocimiento jurídico, es trascendental para la defensa de la Cuenca del Río La Antigua, en la entidad y a nivel nacional, pues sienta un precedente para futuras luchas, dicho reconocimiento a la personalidad jurídica del colectivo PUCARL da posibilidad de lograr la incidencia requerida para la cancelación del proyecto de represa.

Es importante destacar que la demanda presentada (juicio de acción colectiva) por PUCARL se argumenta con elementos y terminologías de tipo social y ambiental, con base en instrumentos de protección internacional en materia de derechos humanos⁶⁷, lo cual lo hace doblemente importante.

⁶⁶ http://www.jornadaveracruz.com.mx/Nota.aspx?ID=140819_213818_532

⁶⁷ Juicio de acción colectiva número 71/2014; número de toca civil 22/2014 con fecha del 30 junio 2014.

Pues el reconocimiento que se da al discurso referente al medio ambiente y a los impactos negativos que ocasionaría su deterioro a la salud, es una manera de considerar dichos efectos perjudiciales en la resolución legal del caso.

También es importante lo concerniente al discurso argumentado en materia de derechos humanos, puesto que México ha firmado y ratificado diversos instrumentos internacionales con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA) para la protección de los derechos humanos, al dejar precedente se da paso a que otros casos interpelen su situación utilizando este tipo de recurso colectivo (legal).

La definición sigue en el aire, pues el gobierno del estado y la empresa Odebrecht aún mantienen en puerta dicho proyecto, a través de su Sociedad de Propósitos Múltiples Xalapa, no han mostrado interés alguno en cancelarlo, por el contrario, mantienen sus posiciones de manera discreta. Mientras que los Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca del Río La Antigua mantienen la esperanza y la resistencia, la movilización social y sus acciones colectivas para lograr en conjunto la cancelación total del proyecto en su territorio.⁶⁸

Es aquí donde se centra el interés de la reflexión y análisis de las acciones colectivas, la importancia de los derechos humanos para incidir en la realidad tan compleja que se vislumbra en las comunidades y los actores que se ven afectados en su vida cotidiana con la llegada de los megaproyectos en su región. El debate actual, gira en torno a este dilema entre lo que representa un desarrollo regional y el respeto a las formas de

⁶⁸ El pasado 20 de enero 2015 cumplieron un año como campamento “CENTINELAS DEL RÍO” instalados en el predio conocido como el Tamarindo en Tuzamapan, evitan la entrada de las máquinas de Odebrecht, ahí mismo realizaron actividades para celebrar su resistencia y lucha festiva por la vida y los ríos.

“bien vivir” de los pueblos, a su libre autodeterminación al control de sus territorios, bienes comunes y formas de organización social.

En el caso concreto del movimiento opositor a la presa hidroeléctrica en el municipio de Jalcomulco, Veracruz, se han presentado situaciones que dificultan la defensa para los habitantes de la Cuenca del Río La Antigua, a través de Pucarl, quienes consideran injusto ser despojados de sus bienes comunes de los cuales dependen en gran medida para vivir. Pues es el río la principal actividad económica de la que vive el municipio de Jalcomulco y municipios aledaños parte de la cuenca, que se dedican a la pesca, hotelería, restauranteros y de servicios de turismo de aventura; pero sobre todo existe un apego al río, puesto que la interacción social y espiritual que se tiene y siente con él ha sido heredado por generaciones.

Algunas de las situaciones señaladas son:

- La falta de acceso a la información que se expresa en el ocultamiento, omisión y negación de la misma, o en la entrega de información falsa o parcial sobre los proyectos de presas por parte de las autoridades y las empresas paraestatales y privadas involucradas.
- Carencia de procesos de consulta dirigidos a la obtención del consentimiento libre, previo e informado de la población afectada sobre los objetivos, alcances e impactos de los proyectos. “Investidos de autoridad pública que no están seguros de sus razones para actuar, o examinar los fundamentos de su política” (Sen; 2011). Ello implica, cuando existe el riesgo de desalojos, que a los pueblos se les niega ejercer su derecho al veto en relación con la obra.

- Falta de tribunales, instancias y mecanismos legales adecuados, que garanticen el respeto de los derechos humanos de las y los afectados, así como asesoría jurídica y gratuita ofrecida por el Estado.
- Denegación de justicia, impunidad y simulación jurídica, que violenta derechos y conlleva al despojo de tierras, aguas y recursos.
- Parcialidad en la realización de las Manifestaciones de Impacto Ambiental que se presentan ante las autoridades ambientales con el fin de lograr la autorización del proyecto, al minimizar los costos ambientales y omitir los impactos sociales.
- Restricciones para identificar y cuantificar a las poblaciones que posiblemente sean afectadas por las presas, ya que la atención se centra en aquellas localidades que se ubican en la zona de inundación, y que deberán ser reubicadas. No son consideradas afectadas, por otro lado, las poblaciones que se encuentran aguas abajo de la cortina de la presa o que aprovechan o valoran los recursos ahí disponibles (ríos, humedales, espacios rituales).
- Desconocimiento de las necesidades particulares de los grupos sociales más vulnerables, como pueden ser los de la tercera edad, mujeres, niños y niñas, y que son afectados por los proyectos de presas y las reubicaciones.
- Ausencia de evaluación de opciones energéticas y de abastecimiento de agua y riego diferentes a las presas, con el fin de evitar conflictos y reducir las afectaciones sociales y ambientales.

- Violación o inadecuada aplicación de la legislación vigente, sobre todo por lo que tiene que ver con los derechos humanos individuales y colectivos contenidos en la legislación agraria, ambiental, indígena y de derechos humanos.
- Criminalización de la protesta, persecución y hostigamiento a las comunidades que se oponen a la imposición de los proyectos, así como a las y los defensores de derechos humanos y periodistas que acompañan las luchas en México y en Veracruz contra las presas e hidroeléctricas.
- En síntesis, las grandes represas no producen energía limpia, sino enormes impactos ambientales.
- Los ríos y los ecosistemas aguas abajo se modifican de forma permanente, las especies animales y vegetales, las semillas, las diferentes especies de fauna acuática, encuentran impedimentos en los embalses y las turbinas, las emisiones de gas metano en el embalse aumentan, la oxigenación del agua disminuye, e incrementan las enfermedades al proliferar en el agua contaminada y quieta del embalse.

Conclusiones

Para los Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca del Río La Antigua (PUCARL), defender su río y los bienes comunes naturales no ha sido tarea fácil, pues han tenido que organizarse de manera pacífica para movilizar sus *recursos* desde el año 2010, pese a la desinformación y falta de transparencia del gobierno en turno. Los Pueblos han comprendido que con el Proyecto de Propósitos Múltiples Xalapa lo que se intenta es despojarlos de su territorio, de sus bienes comunes y de su vida misma con el pretexto de abastecer de agua a la ciudad de Xalapa.

Desde el inicio de esta lucha hasta hoy día, han movilizado ciertos *recursos* como la constitución de una organización pacífica autodenominada “Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca del Río La Antigua”, como referente de lucha común entre los pueblos de la cuenca. Un discurso en torno al cuidado del medio ambiente y los bienes comunes, que orientan su visión del *buen vivir* más allá de una visión occidental de derechos humanos que *universaliza* los mismos. Para oponerse rotunda y firmemente a la construcción de la presa hidroeléctrica sobre la Cuenca.

Entre otros *recursos* que han movilizado para la defensa, han sido las marchas pacíficas, los carnavales culturales, teatro guiñol, conferencias y boletines de prensa, material audiovisual, foros académicos, brigadas informativas, asambleas públicas comunitarias, reuniones de trabajo, vinculación y redes de apoyo solidario para allegarse de más información especializada al respecto de las presas y así tener mayores elementos para la defensa del río y los bienes comunes.

Otro de los *recursos* importantes es la demanda de acción colectiva ante el Juzgado Décimo Quinto de Distrito en Materia Mixta, con sede en Xalapa, por “acción de obra peligrosa” que causa daños al medio ambiente, que

dicho sea de paso utiliza un lenguaje y argumentación en materia de exigencia y protección a derechos humanos y al medio ambiente, esta acción es en contra de la empresa Odebrecht y sus filiales, y contra el gobierno del estado de Veracruz, por los daños ocasionados y que se ocasionaran si llegase a construirse y operar la presa hidroeléctrica sobre el río Pescados en Jalcomulco en un futuro próximo, pues es preciso señalar que gracias a la movilización pacífica e informada, cobijada por otros pueblos, organizaciones civiles, académicos, y simpatizantes, aunado a la acción legal en defensa del medio ambiente se logró frenar parcialmente el proyecto hidroeléctrico en la zona. Incluso esta lucha mereció un reportaje especial por la *Revista Proceso* que tituló *Comuneros de Veracruz frenan al “Goliath” brasileño* publicado el 2 de mayo de 2014.

El contexto que vivimos en el país y que no dista en el estado de Veracruz, vuelve el escenario político y social muy complejo, para la incidencia en la cancelación definitiva de la presa hidroeléctrica sobre la Cuenca del Río La Antigua, debido a la impunidad y corrupción imperante bajo el gobierno Duartista, que además de minimizar criminaliza las protestas sociales de los pueblos y comunidades que defienden sus territorios y bienes comunes. Como ocurrió en mayo 2015 a tres ejidatarios integrantes de Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca del Río La Antigua, Adrián Hernández, Eladio Ruiz y Ernesto Texon quienes fueron aprehendidos por policías ministeriales mientras realizaban sus trabajos en el campo. Se les acusó de administración fraudulenta en agravio del comisariado ejidal, además de otros tres casos de integrantes denunciados.

Sin embargo, y pese al escenario complejo que se vive, y con las recientes reformas como la energética, que dejan sentir sus efectos en la población, los Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca del Río La Antigua mantendrán la esperanza a flote, la defensa del río y bienes comunes a través de su organización pacífica vinculada a otras redes, llegando a otros pueblos

hermanándose, así como también apostándole a la defensa jurídica desde el enfoque de derechos humanos para lograr la cancelación definitiva de la presa hidroeléctrica en su territorio. Pues en palabras de Víctor Manuel Toledo “la batalla final es por la vida”.

“Di no a las presas”, “Yo hablo por el río”, “Yo amo al río La Antigua”, “No a las presas”.



Logotipo representativo del movimiento de los
Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca del Río La Antigua⁶⁹

⁶⁹ Imagen tomada de Facebook: Pueblos Unidos en Defensa de la Cuenca La Antigua.

Referencias

ACOSTA, ALBERTO. (2010). El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo: Una lectura desde la Constitución de Montecristi. Quito: Fundación Friedrich Ebert.

ACOSTA, ALBERTO. (2009): *La maldición de la abundancia*, CEP/Ediciones Abya Yala, Quito.

ALBERONI, FRANCESCO (1984). Movimiento e institución. Ed. Nacional, Madrid.

ALBERONI, FRANCESCO (1970). Cuestiones de sociología. Herder, Barcelona.

AGOSTINO, ANA. (2009, Junio). Alternativa al desarrollo en América Latina: ¿Qué pueden aportar las universidades? América Latina en movimiento, 445, 14-17. Quito: Agencia Latinoamericana de Información.

AGUADO, MATEO, GONZÁLEZ, JOSÉ A., BELLOTT, KR'SNA Y MONTES, CARLOS. 2014. Por un buen vivir dentro de los límites de la naturaleza. Cuando el modelo de desarrollo occidental no es el camino. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global N° 125, 2014, pp. 153-163.

ARROJO. P. (2006). Desafíos hacia un desarrollo sustentable, agua y construcción de una Institucionalidad democrática. En: La Gota de la Vida: Hacia una Gestión Sustentable y Democrática del Agua. Fundación Heinrich Böll, Oficina Regional para Centro América, México y Cuba.

BARREDA MARÍN, ANDRÉS (2006). En defensa del agua, Edit. Itaca, México.

BÉJAR GUIDO, RAFAEL y OTTO FERNÁNDEZ REYES (1990). El juicio al sujeto: un análisis de los movimientos sociales en América Latina. En Wallerstein, Immanuel, El juicio del sujeto. FLACSO/Porrúa, México.

BOFF, LEONARDO. 1999. *Ecología: grito de la Tierra; grito de los pobres*. Trotta, Barcelona.

CASTELLS, MANUEL (2000). Globalización, Estado y Sociedad Civil: El nuevo contexto histórico de los derechos humanos. Isegoria No. 22, septiembre 2000, pp. 5-17.

CASTRO SOTO, GUSTAVO 2005. “El movimiento social en Mesoamérica contra las represas, por el agua y los ríos”, CIEPAC [en línea], núm. 486, 17 de noviembre, Chiapas.

<http://www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.php?id=486>

CHARLES, R. EPP (2013). La revolución de los derechos: abogados, activistas y corte suprema en perspectiva comparada. 1ra. Edición Buenos Aires, Argentina. Siglo Veintiuno Editores.

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS MIGUEL AGUSTÍN PRO JUÁREZ (2015). La lucha por la tierra y el territorio desde la voz de las mujeres. Experiencias organizativas de comunidades en resistencia. México

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS MIGUEL AGUSTÍN PRO JUÁREZ (2014). Manual Antiminero. Guía práctica para comunidades contra las mineras. México

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS MIGUEL AGUSTÍN PRO JUÁREZ (2012). Han destruido la vida en este lugar. Megaproyectos, Violaciones a Derechos Humanos y daños Ambientales en México; México.

COMISIÓN MUNDIAL DE REPRESAS, represas y desarrollo: un nuevo marco para la toma de decisiones. XXXIII, Reino Unido: Earthscan Publications, 2000.

Disponible en: <http://www.unep.org/dams/WCD/report.asp>

CONAGUA 2014. Proyectos Estratégicos de agua potable, drenaje y saneamiento. Disponible en:

<http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Noticias/SeguimientoPNI.pdf>

COLLINS, RANDALL. 1996. Cuatro tradiciones sociológicas. UAM Iztapalapa, México.

COMPOSTO, CLAUDIA Y NAVARRO, MINA (*Compiladoras*) 2014. Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipadoras para América Latina. Bajo Tierra Ediciones, México.

COMPOSTO, CLAUDIA Y NAVARRO, MINA LORENA. 2012. Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina en *Revista Theomai* (Argentina), número especial 25-26, agosto. Disponible en: <http://revista-theomai.unq.edu.ar/>

CORTÉS, FERNANDO; de OLIVEIRA, ORLANDINA. 2010. Los grandes problemas de México. Volumen V Desigualdad Social. COLMEX, México.

DELGADO, GIAN CARLO. 2011. Bienes comunes, metabolismo social y el futuro de la humanidad: un análisis Norte-Sur, Fundación Rosa Luxemburgo, Conferencia sobre bienes comunes, Roma.

ESCOBAR, ARTURO. 2014. Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia. Medellín, Colombia. Ediciones UNAULA.

ESTEVA, GUSTAVO. 2009. Más allá del desarrollo: la buena vida. Otro desarrollo-Espacio de intercambio para ir más allá del desarrollo. Biblioteca de documentos-CLAES-www.otrodesarrollo.com

ELLACURÍA, IGNACIO (2005). Veinte años de historia en El Salvador (1969-1989): escritos políticos Tomo I. UCA Editores, San Salvador, El Salvador.

EYERMAN, RON y ANDREW JAMISON. 1991. Social movements: acognitive approach. Polity Press, Cambridge.

GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, con fecha del 11 de abril de 2013. Número Ext. 138. Folio 560.

GOBEL, BARBARA, GONGORA-MERA, MANUEL Y ULLOA, ASTRID. Editores. 2014. Desigualdades socioambientales en America Latina. Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogota). Facultad de Ciencias Humanas. Grupo Cultura y Ambiente : Berlin : Ibero-Amerikanisches Institut.

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ. Cuadernillos Municipales 2014. Jalcomulco.

GALEANO, EDUARDO 2005. “No es suicidio, es genocidio y ecocidio”, Revista del Observatorio Social de América Latina [en línea], núm. 17, mayo-agosto de 2005, Buenos Aires.

<http://www.clacso.org.ar/difusion/secciones/osal/Publicaciones/coleccion-osal/publicacion.2006-05-31.0374909386>

GARCÍA CHUECA, EVA. 2014. Aprender del Sur. El pensamiento de Boaventura de Sousa Santos en la transición paradigmática. Universidad de Coímbra. Portugal.

GILLY, ADOLFO; ROUX, RHINA 2009. “Capitales, tecnologías y mundos de la vida: el despojo de los cuatro elementos”, Revista Herramienta, núm. 40, Buenos Aires.

<http://www.herramienta.com.ar/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=623>

GUDYNAS, EDUARDO (2009) “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual”. En J. Schuldt et al. (eds), Extractivismo, política y sociedad. Montevideo: CAAP-CLAES.

GUDYNAS, EDUARDO. (2011). Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo. América Latina en movimiento, Separata: Destakes del FSM 2011, 462. Quito: Agencia Latinoamericana de Información.

HARVEY, DAVID (2014). Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo. Quito: Editorial IAEN.

HERNÁNDEZ, SANDOICA, ELENA (2004). Tendencias historiográficas actuales. Escribir Historia hoy. Madrid, Akal. Capítulo IV “Trayectorias historiográficas, influjos y enfoques renovados”.

INEGI (2000). Perfil sociodemográfico Veracruz. XII Censo General de Población y Vivienda.

INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS IGNACIO ELLACURÍA S.J. (2012). Urbanización e Industrialización en el Sur-Sureste. Su impacto en los Derechos Sociales. Universidad Iberoamericana Puebla, Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) México.

JENKINS, J. CRAIG (1986). "Resource mobilization Theory and study of social movements". En: Annual Review of Sociology, vol. 9.

KAASE, MAX (1992). "Partizipatorische revolution-ender parteien". En Bürgerund parteien, comp. Joachim Raschke. Westdeutscher Verlag, Opladen.

KURI, PINEDA EDITH (2010). El movimiento social de Atenco: experiencia y construcción de sentido. Volumen 7, número 14, septiembre-diciembre. México.

KLANDERMANS, BERT y SIDNEY TARROW (comps) (1989). New social movements in USA and europe. Cornell University Press, Ithaca, Nueva york.

LEZAMA, JOSÉ LUIS; GRAIZABAL, Boris (2010). Los grandes problemas de México. Volumen IV Medio Ambiente. El Colegio de México. México

MALDONADO GARCÍA, JOSÉ DE JESÚS S.J. (Coordinador) (2012). Mesoamérica. La disputa por el territorio. Instituto Cultural Ayuuk – Universidad Iberoamericana Puebla – Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S.J., México.

MELUCCI, ALBERTO (1986). "Las teorías de los movimientos sociales". En: Estudios Políticos. Núm. 41, oct-mar, 1985-1986, México.

MELUCCI, ALBERTO (1991). La acción colectiva como construcción social. En Estudios Sociológicos, Volumen 9, número 26, El Colegio de México.

MELUCCI, ALBERTO (1999). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. El Colegio de México.

MC CARTHY, JOHN y Z. MAYER (1977). "Resource mobilization and social movements: a partial theory". En: American Journal of Sociology. Núm. 82.

MORRIS, ALDON (1984). The origins of the civil rights movement. Free Press, Nueva York.

OBERSHALL, ANTHONY (1987). "Teoría sobre el conflicto". En: Una antología para el estudio de los movimientos sociales, Ma. Luisa Salles y Tarrés, Comp., COMECSO-Universidad de Guadalajara, México.

OLSON, MANCUR (1992). La lógica de la acción colectiva. Bienes públicos y la teoría de grupos. Limusa-Noriega Ed., México.

OSTROM, ELINOR (2000). El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. México, Fondo de Cultura Económica.

PARSONS, TALCOTT (1968). La estructura de la acción social. Ed. Guadarrama, Madrid.

REYGADAS, LUIS (2004). Cultura y Poder. Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional.

SÁNCHEZ SERRANO, ROLANDO (2001). “La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados”, en Tarrés (coord.).

SANTOS, BOAVENTURA DE SOUSA (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder”. Ediciones Trilce y Extensión Universitaria de la República. Montevideo, Uruguay.

SANTOS, BOAVENTURA DE SOUSA. 2010. Para descolonizar Occidente: más allá del pensamiento abismal. 1a ed. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO; Prometeo Libros.

SANTOS, BOAVENTURA DE SOUSA. 2009. Una Epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, CLACSO. P. 160- 209.

SANTOS, BOAVENTURA DE SOUSA. 2010. Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur. La Paz: Plural.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. Programa Nacional Hídrico (2014-2018). Diario Oficial de la Federación. Disponible en:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5339732&fecha=08/04/2014

SEN, AMARTYA. 2011. La idea de justicia. Taurus

SIMON, HERBERT A. 1989. Naturaleza y límites de la razón humana. FCE, México.

SVAMPA, MARISTELLA. 2008. Cambio de época. Movimientos sociales y poder político. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.

SVAMPA, MARISTELLA. 2013. «Consenso de los *Commodities*» y lenguajes de valoración en América Latina. Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad No 244, marzo-abril de 2013, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.

TARRÉS, MARÍA LUISA. 2004. Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social, Porrúa-COLMEX-FACSO, México.

TARROW, S. 1997. El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Alianza. Madrid.

TOLEDO VICTOR M. 2015. Ecocidio en México. *La Batalla final es por la vida*. Editorial Grijalbo, México.

TOLEDO VICTOR M. (2006). El dilema del Zapatismo: ¿izquierdismo o sustentabilidad?. Editorial Océano. México.

TOLEDO VICTOR M (1992). Toda la utopía: el nuevo movimiento ecológico de los indígenas y campesinos de México. En Moguel Julio, Carlota Botey y Luis Hernández (coord.). Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural. Siglo XXI/CEHAM. México.

TILLY, CHARLES (1978). From mobilization to revolution. Nueva York, Random House.

TORTOSA, JOSÉ MARÍA; MARTÍNEZ, ESPERANZA Y ACOSTA, ALBERTO (Editores), 2011. Maldesarrollo y malvivir. Pobreza y violencia a escala

mundial. Auspiciado por la Fundación Rosa de Luxemburgo; Ediciones Abya-Yala, Quito, Ecuador.

TORTOSA, JOSÉ MARÍA. 2011. Vivir Bien, Buen Vivir: Caminar con los dos pies. *Obets. Revista de Ciencias Sociales* Vol. 6, n. 1, 2011-páginas 13-17.

TOURAINÉ, ALAIN (1984). *El retorno del actor*. Ed. Sudamérica, Buenos Aires.

TOURAINÉ, ALAIN (1992). *Beyond social movements? Theory, Culture and Society*. Vol. 9, núm. 1, febrero, pág. 125-145.

VELA PERÓN, FORTINO (2001). “El acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa”, en: Tarrés (coord.).

VELASCO, HONORIO Y ÁNGEL DÍAZ DE RADA (1997). “El trabajo de campo y la etnografía”, en: *La lógica de la investigación etnográfica*, Trotta, España.

ZIBECHI, RAÚL (2005-2006). *Espacios, territorios y regiones: la creatividad social de los nuevos movimientos sociales en América Latina*. *Contrahistorias*, año 3, núm. 5, septiembre-febrero, México: Colectivo Contrahistorias, pp. 39-60.

Notas periodísticas

Nota periodística: 29/04/2010. *Proyectan construir presa en Xalapa*
<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:AZ9VDw1268wJ:www.oem.com.mx/diariodexalapa/notas/n1614871.htm+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=mx>

Nota periodística: 03/08/2011. Odebrecht comprometido con la energía veracruzana <http://www.eluniversalveracruz.com.mx/12135.html>

Nota periodística: 03/08/2011. Capital brasileño en apoyo al desarrollo veracruzano <http://www.eluniversalveracruz.com.mx/12128.html>

Nota periodística: 04/12/2012: ¿Qué pasó el 1 de diciembre durante la toma de protesta de EPN?

<http://www.animalpolitico.com/2012/12/que-paso-el-1-de-diciembre-durante-la-toma-de-protesta-de-epn-fotos-videos/>

Nota periodística: 31/05/2014. Critican ecocidio en Jalcomulco

<http://eldictamen.mx/vernota.php?/70439/Estatal/Critican-Ecocidio--en-Jalcomulco>

Nota periodística: 19/08/2014. Justicia federal reconocerá a Pucarl como defensor colectivo contra presa

http://www.jornadaveracruz.com.mx/Nota.aspx?ID=140819_213818_532

Nota periodística: 27/11/2014. Divide presa a campesinos en Jalcomulco

http://www.jornadaveracruz.com.mx/Nota.aspx?ID=141126_232654_473

Nota periodística: 01/12/2014. No existe proyecto hidroeléctrico en Jalcomulco: Víctor Alvarado.

<http://m.elgolfo.info/nota/291569-no-existe-proyecto-hidroelectrico-en-jalcomulco-victor-alvarado/>

Videos

Video de la manifestación pacífica en Plaza Lerdo, Xalapa. 20/06/2011: Habitantes de la cuenca del río La Antigua se manifiestan en Plaza Lerdo para exigir: “No a las presas”

<https://www.youtube.com/watch?v=FWrnpgmKh0Y>

20/06/2011: Habitantes aledaños al río La Antigua en contra de la construcción de presas

<https://www.youtube.com/watch?v=4OyiR9alCJ0>

14/03/2014: Activistas marchan por la defensa de los ríos de Veracruz

<https://www.youtube.com/watch?v=moBFgYq-2CI>

Video conferencia de prensa realizada el 19 de agosto de 2014: “Pucarl da a conocer avances de movilización contra presa en Jalcomulco”.

El demócrata <https://www.youtube.com/watch?v=do3RAKY1Q28>

Reportaje

Reportaje especial de la Revista Proceso: 02/05/2014. Comuneros de Veracruz frenan al “Goliat” brasileño

<http://www.proceso.com.mx/?p=371199>

Anexos

ANEXO I

Categorías de análisis

Concepto	Categoría de análisis	Instrumento a aplicar
1. Movilización de recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y estructura del movimiento. • Tiempo dedicado al movimiento • Dinero disponible • Movilidad • Conocimientos técnicos y jurídicos • Influencias en la toma de decisiones • Redes de apoyo para la movilización de acciones colectivas. 	Entrevistas Observación participativa
2. Acción Colectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación personal/comunitaria • Idea de bienes comunes • Confianza • Solidaridad • Compromiso • Amistad/afecto • 	Entrevistas Observación participativa Análisis documental
Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Idea del bien vivir • Derecho a la vida • Derecho a un medio ambiente sano • Derecho al trabajo • Derecho a la consulta previa, libre e informada • Derecho a la autodeterminación de pueblos y comunidades 	Entrevistas Observación participativa Análisis de narrativas
Neoextractivismo	<ul style="list-style-type: none"> • Defensa del territorio y bienes comunes • Conocimiento del Proyecto de Propósitos Múltiples Xalapa • Amenazas y riesgos como defensores • Conocimiento de instancias de protección a ddhh 	Entrevistas Fuentes documentales

ANEXO II

Lista de personas entrevistadas

Nombre	Procedencia
Gabriela Maciel Espinosa José Luis Hernández Beltrán Alejandro Gallardo Hernández José Milán Tejeda	PUCARL
Grupos de mujeres de cocina	PUCARL
Grupos de guardia	PUCARL
Miriam Morales Jorge Polanco	Asamblea Matlacóbatl Teocelo
Lic.Francisco Xavier Mtz. Esponda	Director de Oficina Regional CEMDA
Ing. Franklin Rendón	Profesional independiente
Silvio Rodríguez	Ejidatario de Jalcomulco

Anexo III

Guion de entrevista semiestructurada

Fecha:	Lugar:	Hora:
Informante:	Sexo:	Edad:
Escolaridad:	Ocupación:	Datos adicionales:

Ejes temáticos:

1. Estructura organizativa y toma de decisiones
2. Origen e historia del movimiento
3. Identidad e ideología
4. Principales liderazgos
5. Agenda del movimiento
6. Recursos movilizados (legales y narrativas entre otros)
7. Momento actual del movimiento (retos y perspectivas)
8. Movilización dentro un escenario político y económico hostil
9. Ciudadanía ¿para qué? O ¿cómo?

ANEXO IV

Guion de entrevista estructurada

Fecha:	Lugar de origen: Lugar de la entrevista/observación:	Hora:
Informantes:	Sexo:	Edad:
Otros datos adicionales:	Escolaridad:	Ocupación:

- ¿Hace qué tiempo participan en el movimiento?
- ¿Qué fue lo que les motivo u orillo a ser parte de él?
- ¿Cuánto tiempo (hora, días, semanas) dedican al movimiento para participar?
- ¿Cuáles son tus actividades o responsabilidades?
- ¿Quiénes apoyan, simpatizan o participan con lo las acciones que hacen?
- ¿Quiénes están en contra de su movimiento?
- ¿Por qué y para qué se organizan, qué buscan lograr?
- ¿Cómo piensan hacerlo posible?
- ¿Con ayuda de quiénes, o van sol@s?
- ¿Qué les da miedo, en referencia a las actividades que realizan?
- ¿Qué les da confianza, en relación a las actividades que realizan?
- ¿Qué logros identifican del movimiento?
- ¿Cuáles son las dificultades que miran?
- ¿Qué faltaría por hacer?
- ¿Cómo se organizan para llevar a cabo las acciones colectivas?
- ¿Cuál es el mecanismo o forma en que toman acuerdos y decisiones de acción?

- ¿Consideran importante dialogar con las autoridades en la toma de decisiones?
(presidente municipal, Conagua, semarnat, inecol, cmas, etc.)
- ¿Por qué, para qué?
- ¿Cómo aprovechan los recursos (económicos, sociales, intelectuales, culturales, tecnológicos, comunicación, etc.) que tienen disponibles para lograr avanzar en sus tareas?
- ¿Consideran que la vía legal, es un recurso efectivo para lograr la cancelación de la represa hidroeléctrica en Jalcomulco?, ¿Por qué?
- ¿La participación de la población afectada y la sociedad civil es necesaria?, ¿Para qué?
- ¿Conocen los pueblos que integran la Cuenca del Río La Antigua?
- ¿Saben cuánta población se vería afectada por la represa hidroeléctrica en la región de la Cuenca del Río La Antigua?
- ¿Conocen o han dialogado mínimamente con la empresa que pretende instalar la presa hidroeléctrica?, ¿cuáles son los beneficios que les ofrece el proyecto?
- ¿Qué opinan del momento que vive el país (económico, político, social)?
- ¿Cómo afecta ese contexto las tareas que llevan a cabo?
- ¿Cómo resuelven las complicaciones que se atraviesan (corrupción, impunidad, burocracia, negligencia, otros)?
- ¿Qué pasaría con el movimiento si al final logrará instalarse la represa hidroeléctrica en Jalcomulco?
- ¿Si recibieran amenazas para dejar de organizarse y participar, qué pasaría?
- ¿Conocen otras experiencias de lucha, resistencia o defensa que les haya motivado en su movimiento?
- ¿Hasta dónde consideran que podrían resolver favorablemente este caso?
- ¿Existe alguna persona u organismo que les brinde asesoría o capacitación de algún tema que facilite las tareas de su movimiento?
- ¿Cuál ha sido la trayectoria o cronología histórica de hechos y acciones colectivas emprendidas por ustedes?
- ¿Qué cosas, acciones, personas o momentos posibilitan la participación de los integrantes del movimiento para lograr su propósito?
- ¿Se puede promover la toma de conciencia e involucramiento activo de la sociedad en estos asuntos?, ¿cómo?

Anexo V

Mapeo de actores

Actores involucrados	Características
Gente de base principalmente de los municipios de Jalcomulco, Apazapan, Coatepec, Tuzamapan, Xico, Teocelo.	Señoras, señores, jóvenes y niños de las comunidades y pueblos habitantes (y posibles afectados directos con la instalación de la presa) de la Cuenca del Río La Antigua.
Representantes del movimiento	Equipo coordinador del movimiento son alrededor de 15 personas, 13 hombres y 2 mujeres. Se reúnen periódicamente los lunes a las 20:00 hrs. en Jalcomulco. En estas reuniones se informan de lo que acontece dentro y fuera del movimiento, se toman acuerdos y a su vez se socializan con los equipos conformados de hombres y mujeres que vigilan desde el campamento instalado en Tuzamapan (predio Tamarindo).
Empresarios	Son alrededor de 25 empresarios de la rama de Turismo de Aventura en Jalcomulco, principal actividad productiva de la zona, la mayor parte apoya el movimiento opositor a la presa hidroeléctrica. Pero existen sus excepciones. Un fuerte opositor es el empresario dueño de México Verde.
Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental (LaVida)	Organización ambientalista de la entidad veracruzana, es aliada del movimiento opositor, comparten experiencia y conocimientos sobre el riesgo y los impactos socioambientales de los megaproyectos y les brindan acompañamiento.
Sendas A.C.	Se solidarizan con el movimiento y les brindan talleres, capacitación y asesoría.
Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos -MAPDER	Es una red nacional de afectados por las presas y es un espacio donde se comparten experiencias en la defensa del territorio, los bienes comunes y los derechos humanos en sus encuentros anuales o sedes de trabajo.

Global Water Watch México	Se solidarizan con el movimiento y les han brindado talleres sobre el monitoreo ciudadano del agua.
Centro Mexicano de Derecho Ambiental	Asesoría jurídica en temas de defensa ambiental y bienes comunes naturales.
Centro de Estudios Municipales “Heriberto Jara”	Actualmente tienen un proyecto en común (libro o documental).
Gilberto Ruíz Chivis Presidente Municipal de Jalcomulco	Desde el principio ha manifestado abierta y públicamente su posición de rechazo a la instalación en su municipio de la presa hidroeléctrica. Asegura que mientras esté al frente como edil no permitirá que se construya la presa. Actualmente se encuentra en segundo mandato como edil de Jalcomulco.
Estudiantes	Principalmente se han acercado de la Universidad Veracruzana, aunque no exclusivamente. Se han acercado del área de Humanidades, Biología, Comunicación y Ciencias Sociales, Gestión Ambiental, Artes, entre otras para conocer la experiencia, participar en campañas de difusión y recolección de víveres o fondos económicos para sostener el campamento de resistencia en Tuzamapan.
Académicos	Hay acercamiento con algunos investigadores de la UV, CIESAS Golfo, la UNAM, la UAM, quienes les comparten sus respectivos análisis y estudios en la materia. Algunos se involucran más que otros tomando posiciones políticas e incidiendo en la opinión pública.
Medios de comunicación	Existen espacios que dan cobertura y seguimiento al caso del Río La Antigua y en concreto en Jalcomulco, muestran interés y dan voz a las comunidades y habitantes de la Cuenca. La Jornada Veracruz, Radio Teocelo, Radio UV, Medios Libres, entre otros. Pero también los medios oficialistas que dan cobertura al gobierno y la empresa, confunden

	a la opinión pública y atacando y desprestigiando al movimiento opositor.
Simpatizantes del movimiento	Artistas plásticos, activistas de derechos humanos, párrocos, niñas, niños, escuelas. Que a través de sus medios hacen posible la difusión y sensibilización sobre la importancia del río libre sin presas hidroeléctricas.
No simpatizantes	Integrantes de partidos políticos, integrantes de la actual legislatura del estado de Veracruz, instituciones como CONAGUA, CFE, SEMARNAT
Sociedad de Propósitos Múltiples Xalapa	Empresa Odebrecht y gobierno del Estado de Veracruz, asociados para llevar a cabo el Proyecto Propósitos Múltiples Xalapa a través de la construcción de presa hidroeléctrica sobre la Cuenca del Río La Antigua. De inversión público-privada.

ANEXO VI

Identificación de los recursos movilizados
Asambleas comunitarias
Marchas pacíficas
Foros académicos
Bloqueos carreteros
Conferencias y boletines de prensa
Cabildeo legislativo
Carnavales culturales
Teatro guiñol
Brigadas comunitarias de información
Recolección de firmas ciudadanas
Solicitudes de información gubernamental
Oficios de solicitud de audiencia
Talleres informativos públicos
Reuniones organizativas de trabajo
Seguimiento hemerográfico a notas sobre la presa hidroeléctrica
Articulación con otras redes civiles, sociales y académicas
Uso de tecnologías de la información
Demanda legal